¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO CÓMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,811. BUENOS AIRES, Viernes 26 de Junio de 1846

EL EDITOR.

Importante de los Estados Unidos—

En el *Sol Semanal* de Nueva York del 14 de Febrero último se lee lo siguiente:

»*Noticias recientes de Sud-América.*

»*Relacion oficial de la accion del Paraná.* Nuestras cartas y periódicos, hasta el 15 de Diciembre llegaron á nuestras manos el Sábado, por el »Courrier» Capitan Wolf, salido del Rio Janeiro el 29 de Diciembre.

»Copiamos del »British Packet y Argentine News» de Diciembre 13 la adjunta relacion oficial de la accion del Paraná, de la cual aparece, como lo anticipábamos, que las primeras noticias eran falsas. Las fuerzas eran:

»*Republicanos.*	*Monarquistas.*
»4 Fuertes	11 Buques
»35 cañones de 4 á 24 libras calibre.	113 cañones, calibre 24 á 80 libras.

»La pérdida entre muertos y heridos, parece haber sido casi igual en ambos lados. Un rasgo muy notable de esta lucha memorable, fué la presencia de un número de mugeres, las célebres Amazonas de aquel Pais, que pelearon en las líneas Republicanas al lado de sus maridos, padres y hermanos.

»El Gobierno Argentino, ha puesto fuera de la Ley con mucha justicia á la Escuadra combinada y sus Negociantes, declarándolos piratas á quienes castigará con la última pena de muerte y confiscacion. Sentimos saber que cuatro Capitanes de buques de Nueva York, de la Rosalba, Nalmahanta, Magoon y Cumberland, se han expuesto y sus propiedades á esta terrible retribucion, si el Gobierno Argentino consiguiese atajar la Escuadra durante su progreso aguas arriba ó aguas abajo, en los Rios. Las Provincias interiores, últimamente perturbadas por sacudimientos civiles, se unen contra el enemigo comun, y Corrientes con la cual contaban las monarquias, se supone haber sido traida á su lealtad por un Ejército Argentino que se habia adelantado á las Escuadras. El Paraguay permanece fiel, y Santa-Fé sigue el mismo impulso. El Uruguay conserva su posicion, á exepcion de la ciudad de Montevideo y una ó dos pequeñas ciudades, los cuarteles generales de los Aliados. La Legislatura del Uruguay se ha dirigido extensamente al Pueblo, con patriotismo y energía. Un eco de simpatía desde Chile, atravesando las nieves de los Andes, ha aumentado el entusiasmo de los Argentinos.

»Se han apostado fuerzas en las costas del Paraná, para destruir las Escuadras Monárquicas, y estorbar los auxilios; los buques mercantes no se han atrevido á pasar la punta; solo buques de guerra han subido.

»Eduardo Pleasants y Juan Williams, dos de la tripulacion del buque de guerra de los Estados Unidos »Bainbridge» se ahogaron en Buenos Aires el 9 de Diciembre. El »Bainbridge» con el »Plymouth,» »Raritan» y »Congress» el último con 50 dias de viage desde Nápoles, estaban en el Rio Janeiro el 29 de Diciembre.

»La mision de los Estados Unidos al Paraguay despierta alguna atencion en Buenos Aires, mezclada con recelos de que el Comisionado pueda favorecer la política Inglesa y Francesa de »dividir y conquistar.»

»OFICIAL—

»*La accion del Paraná—*

»El Coronel Gefe accidental ——

»Campamento, Noviembre 21 de 1845——
»Año 36 de la Libertad, 31 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina——

»Dá parte del combate sostenido el dia de ayer en las baterías de la Vuelta de Obligado contra las Escuadras Inglesa y Francesa agresora en el Rio Paraná—

»Al Sr. General Primer Edecan de S. E., D. Manuel Corvalan—

»El infrascripto ha recibido órden del Sr. Comandante en Gefe Accidental del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla, de dirigir á V. S. el parte del combate que han sostenido ayer las baterías en la Vuelta de Obligado contra las Escuadras invasoras Inglesa y Francesa combinadas—No siendo posible al Sr. General pasar el parte á causa de haber sido herido dando á esta Division un ejemplo de valor heróico toca al infrascripto este honor—

»El 18 del corriente fondeó la Escuadra combinada Francesa é Inglesa á dos tiros de cañon de nuestras baterias—

»Dispuso el Sr. General que tres embarcaciones pequeñas explorasen hasta medio tiro de cañon de las Escuadras enemigas su actitud y disposicion—Estas les hicieron fuego, y las persiguieron, y al punto se replegaron sobre las baterias sin contestarle—

»El dia 19 se preparó el enemigo para atacar; y el 20 á las 8 de la mañana toda su Escuadra maniobró hábilmente sobre las baterias—A la vanguardia estaban en línea cuatro Bergantines de guerra, uno Ingles y tres Franceses; al centro los Vapores Fulton, Gorgon y Firebrand; y en la retaguardia dos Corbetas y dos Bergantines—

»A las nueve y media de la mañana, estando el Sr. General al frente de las fuerzas de las baterias, se entonó el himno nacional de la Confederacion Argentina, la banda de música tocó dianas y se empezó el combate—

»El enemigo atacó con intrépido arrojo y con el poder de 113 cañones de los calibres de 24, 32, 48, 64, 80, sosteniendo sin intermision de un instante un bien dirigido, vivísimo y abrasante fuego de toda su línea sobre el frente y flancos de nuestras baterias—

»A este fuerte ataque opusieron làs baterias un vigoroso fuego de 35 cañones de los calibres de á 4, 8, 10, 12, 16, 18, y 24, y los soldados Argentinos sus pechos heróicos sobre las esplanadas—Estes, y el primero el Sr. General, se disputaban los peligros del combate y el honor de sostener la dignidad del pabellon Argentino—Despues de ocho horas de un encarnizado combate, valeroso de una y otra parte, el dominante fuego del enemigo apagó los nuestros, desmontó una parte de nuestros cañones, destruyó los merlones, y nuestros artilleros quemaron los últimos cartuchos, quedando concluidas así todas nuestras municiones—

»Entonces se arrojó el enemigo á un desembarco, protegido por su poderosa artillería—El Sr. General al conducir valientemente en persona, en ese acto, la infantería, para cargar á la bayoneta, fué derribado por un golpe de metralla sobre el estómago que desgraciadamente lo dejó sin sentido y fuera de combate—

»El infrascrito, que acababa de recibir una contusion, tomó el mando y ordenó al Coronel Edecan de S. E., D. Ramon Rodriguez, que se opusiese á las fuerzas enemigas de desembarco—Así lo ejecutó, arrostrando el fuertísimo fuego de la artillería enemiga y sus proyectiles—Cubierto el enemigo con este poder, estando apagados ya nuestros fuegos, desmontada parte de nuestra artillería, sin municiones y puestos fuera de combate por muertos y heridos en su mayor parte nuestros improvisados Artilleros, logró el enemigo penetrar en el punto de las baterias destruidas por sus fuegos—

»Se le resistió con todo, disputándole siempre el terreno y salvando toda la artillería volante—

»Las Escuadras Inglesa y Francesa descargaron incesantemente sobre nuestras frágiles esplanadas una lluvia de bombas, granadas, balas y proyectiles con la prontitud, buena direccion y destreza de sus expertos artilleros—

»Esta inmensa desproporcion no sirvió sino para enardecer el valor de nuestros Gefes, Oficiales y soldados y del Sr. General que dignamente los ha comandado con tanto denuedo, y que en un momento tan importante cayó gloriosamente herido—

»El Comandante del Bergantin Nacional de guerra »Republicano» D. Tomas Craig, despues de haber consumido todas sus municiones, quemó el buque, y arrostrando intrépidamente los fuegos enemigos, se incorporó á la fuerza de tierra—

»El Coronel D. Ramon Rodriguez y todos los Comandantes de las baterías, todos los Oficiales y soldados, han llenado heróicamente su deber—

»Los enemigos han sufrido gran pérdida de vidas—Continuamente se les veía arrojar de abordo de sus buques los cadáveres de los muertos que flotaban en las aguas del Paraná—Se calcula el número de los muertos y heridos del enemigo en mas del doble de los nuestros—Tres de sus buques salieron fuera de combate; y los demas han sufrido considerables averías y detrimento en su arboladura, velámen y cascos—

»Los Gefes, Oficiales y tripulacion del enemigo han correspondido en este fuerte combate al renombre y fama de valor de las marinas de Inglaterra y de Francia—

»Los enemigos han visto la defensa heróica que ha hecho esta division del Egército Argentino de la independencia, soberania y honor nacional—

»Por nuestra parte han muerto peleando con heróica valentía el Teniente de Marina D. José Romero, los subtenientes D. Marcos Rodriguez y D. Faustino Medrano, los Alfereces Martinez y Sanchez y sesenta soldados de las baterías, fuera de los que han muerto con igual denuedo dentro del Monte de Obligado donde se sostuvo el fuego hasta media noche—Su número, incluses los de las baterías, se calcula en ciento cincuenta—

»Han recibido honrosas heridas combatiendo valientemente el mayor D. Avelino Garmendia, Ayudante del Señor General, los Tenientes de Marina D. Javier Gomez y D. N. Correa, el Subteniente D. Victor Fernando Elizalde, los Guardias Marinas D Tomas Allen y D. Fernando Pastor, el Teniente D. Juan Gainza, el Alférez D. Francisco Esteves y noventa y tres individuos de tropa—

»Tambien han muerto con heroicidad varias virtuosas mugeres que se mantuvieron en este sangriento combate al lado de sus esposos, hijos ó deudos, socorriendo á los heridos, y ayudando á los combatientes en la defensa del honor Argentino—

»El infrascripto cumple con el deber de presentar, por el órgano de V. S., y por órden de su valiente Gefe el Sr. General D. Lucio Mancilla, á la consideracion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la virtud y denodado valor de los Gefes, Oficiales y soldados que han combatido en esta jornada de honor y gloria, contra enemigos, aunque iguales en valor, muy superiores en medios de destruccion y personal de artillería—

»Dios guarde á V. S. muchos años»—

»*Francisco Crespo*»—

[Del *Sun-Weekly* de Nueva York del 14 de Febrero último.]

Tambien se registra en el *Sun* el decreto del Gobierno Argentino del 27 de Noviembre de 1845, estimado en los Estados Unidos como altamente justo, aun en el caso de comprender á las fuerzas navales de las Escuadras combinadas Inglesa y Francesa—El decreto solo comprende á los neutrales que sin autorizacion de sus respectivos Gobiernos, y antes contra las órdenes de estos, y sin bandera pública reconocida, han invadido el Rio Paraná asociados piráticamente á la Escuadra Anglo-Francesa—¿En qué otro carácter queda asimismo la Escuadra Inglesa, despues que Sir Robert Peel ha declarado en la sesion del 23 de Marzo último de la Cámara de Comunes que la invasion de la Escuadra Inglesa al Rio Paraná no ha sido préviamente autorizada ni por instrucciones ni por órdenes al Ministro Ouseley ó al Almirante Inglefield?—

En el *Daily Union* del 11 de Febrero último se lee lo siguiente:—

»*Legislatura de Mississippi.*

»Por el Mississippian, sabemos que la Legislatura de ese Estado ha adoptado las resoluciones adjuntas tocantes á la cuestion del Oregon. Se verá que completamente apoyan al Presidente en la posicion que ha tomado Las palabras »el territorio de Oregon» se usan en todas ellas—no una parte ó pedazo de ese territorio.

»*Resoluciones combinadas empeñando la fidelidad del Estado de Mississippi para apoyar al Gobierno general en el sosten de los derechos nacionales al Territorio de Oregon—con solo la disidencia de un voto.*

»Por cuanto el Presidente de los Estados Unidos, en su Mensage anual al Congreso de la presente Sesion, comunicó el resultado de las Negociaciones sostenidas entre nuestro propio Gobierno y el Ingles, para el arreglo de sus títulos respectivos al Territorio de Oregon, demostrando que el Gobierno Ejecutivo de los Estados Unidos, animado por ese espíritu de moderacion y concesion generosa que siempre ha marcado nuestra carrera nacional habia sometido al Ministerio Ingles el paralelo 49 de latitud como la línea limitrofe entre los títulos respectivos de los dos Gobiernos:

»Y por cuanto, la cuestion de nuestros derechos territoriales al Oregon es una cuestion paramente nacional, relacionada con la de Tejas en interés é importancia; y por cuanto en semejantes circunstancias es del deber de cada miembro de la Confederacion el hacer conocer sus miras y opiniones sobre la accion del Gobierno Ejecutivo; en su consecuencia, con el objeto de que el brazo del Gobierno robustezca la fuerza para el debido sosten de los derechos nacionales:

»*Resuelto*—En su consecuencia, por la Legislatura del Estado de Mississippi; Que la accion del Presidente de los Estados Unidos en sus esfuerzos para arreglar la disputa sobre el Oregon, está caracterizada por un espíritu de concesion generosa, firmeza, patriotismo y habilidad insigne, que merece la aprobacion cordial de esta Legislatura.

»*Resuelto*—Que mientras esta Legislatura recomienda el ejercicio del mismo espíritu en negociaciones subsiguientes, es su opinion deliberada que toda consideracion de miramiento para con el progreso de la humanidad, el adelanto de principios liberales, y el sosten del honor nacional exige que nuestros derechos al territorio de Oregon se alegnen y se sostengan.

»*Resuelto*—Que en el catálogo de calamidades nacionales, la guerra es solo secundaria á la deshonra nacional; que si es necesaria la una para evitar la otra, que venga; y con la invocacion de las bendiciones del Todo Poderoso sobre una justa causa, esta Legislatura empeña al Estado de Mississippi, con hombres y dinero, para el sosten del Gobierno general en alegar y defender sus derechos al territorio de Oregon.

»*Resuelto*—Que en la opinion de esta Legislatura, mientras que la justicia y sana política prohiben toda intervencion por parte de nuestro Gobierno en los negocios de Naciones Europeas, es propio, en las circunstancias actuales del mundo, que reiteremos y confirmemos el principio de No Intervencion por la parte de Nacion alguna extrangera en nuestros negocios y tambien el declarar, que el Continente Americano por la condicion libre é independiente que ha tomado y conservado, no debe en adelante considerarse como objeto de futura colonizacion de poder alguno Europeo.

»*Resuelto*—Que se le pida al Gobernador transmita una copia de estas resoluciones al Presidente de los Estados Unidos, á cada uno de nuestros Senadores y Representantes en Congreso, y á los Gobernadores de los diferentes Estados de la Union

»Adoptado por el Senado el 14 de Enero de 1846—aprobado por la Cámara Enero 16 de 1846.

»Las resoluciones que anteceden fueron presentadas al Senado por el Coronel Boone, se aprobaron por esa asamblea unanimemente, y fueron aprobadas por las Cámaras con la disidencia de un solo voto.»

[Del »*Daily Union*» Febrero 11 de 1846]—

El 6 de Abril último aun estaban pendientes en el Senado de los Estados Unidos las discusiones sobre la cuestion del Oregon, cada dia mas grave y complicada para las pretensiones del Gobierno Ingles—

Las atroces escenas de Abril último en la ciudad de Montevideo han excitado muy justamente la indignacion de nacionales y extrangeros—Ellas forman un horroroso episodio de la política indigna y sanguinaria de los titulados Ministros pacificadores Mr. Ouseley y el Baron Deffaudis—Ya hemos presentado en diferentes ocasiones algunos detalles sobre aquellas escenas de anarquía, matanza y ferocidad que pesan inmensamente sobre la responsabilidad de los Ministros Ingles y Frances, los falsos »protectores» de Montevideo—Ahora tenemos otro documento que conviene pase al dominio del público—Es una carta respetable escrita desde la misma ciudad de Montevideo en 7 de Abril último, muy atendible asi por la exactitud de su relacion como por la templanza de sus ideas—Su tenor es como sigue:

»Montevideo, Abril 7 de 1846.

»Querido O. Cuando te escribí mi última quedaba Rivera á bordo de la fragata española Perla incomunicado con la tierra; como su presencia habia sido orígen de síntomas de conmocion el Ministerio Pacheco Vasquez que contaba con el apoyo de los Ministros mediadores se creyó bastante fuerte para tomar algunas medidas extremas. Los amigos de Rivera hicieron una representacion á los farsantes Ouseley y Deffaudis. Por un decreto se declaró la ciudad en estado de sitio (en qué estado estará hace tres años) y se declararon suspensas las garantias individuales. Se prendieron numerosas personas conocidas por afectas á Rivera, entre ellas á Henrique Martinez, Lorenzo Justiniano Perez, Barreiro &a.; este último Senador de la Cámara disuelta fué extraido de su casa despues de derribada la puerta.» Se intimó á Rivera que saliese inmediatamente para un punto extrangero siendo toda demora considerada como un ataque á la tranquilidad pública. En la noche del 1.° los presos con otros que debian agregarse iban segun dicen á ser embarcados con destino á Malvinas, cuando se levantó la guarnicion al grito de muera Pacheco y los Porteños, y viva Rivera. Los negros mataron esa noche al mayor Vedia del núm. 4 y á diversos oficiales teniendo los demas que fugar á esconderse. La legion francesa forzó á Thiebaud que es uña y carne con Pacheco y Lainé á tomar parte en el movimiento. Entretanto aquel con la Legion Argentina y el núm. 3 despues de haber escapado prodigiosamente de la plaza donde fué recibido á balazos se mantenia en ademan hostil en la Plaza de Cagancha.

»Entretanto el pueblo estaba al arbitrio de una soldadesca abandonada á sí misma; el terror era general. Estivao que habia sido nombrado Capitan del Puerto y que dicen que tenia órden de Pacheco de sostener el punto que ocupa la Capitania á todo trance, no se habia querido pronunciar; se habian presentado varios de los grupos de los sublevados y los habia recibido á balazos. De la plaza se desprendió una fuerza como de 200 hombres que atacaron aquel punto hasta que los asaltantes ganaron las azoteas vecinas que dominan la Capitania. Entonces se rindió Estivao, lo que no lo libertó de ser pasado á cuchillo con todos los que le acompañaban; entre ellos habia tres oficiales mas; uno de ellos era José Batlle, y otro un tal Torres. A Estivao lo mutilaron bárbaramente y le cortaron la cabeza. La Capitania y el Resguardo que está contiguo fueron en un momento saqueados; archivos, sillas, mesas, bancos, estantes, puertas, y hasta los clavos de las paredes desaparecieron en un instante.

»Testigos de toda esta escena fueron mas de 10 ó 12 lanchas francesas é inglesas armadas que habia en el muelle y que mientras duró el conflicto se hicieron algun tanto afuera. Dicen que Estivao contaba con su socorro. ¡Qué leccion!

»A la tarde los Ministros Ouseley y Deffaudis no tuvieron empacho de presentarse en la plaza acompañados de Lainé que ha jugado un rol muy principal en este drama, y allí este les hizo entender que como pedian, Pacheco dejaria de ser Ministro, pero que los Gobiernos de Francia y de Inglaterra cuyos Ministros estaban allí presentes no podian permitir que bajase á tierra Rivera. Esto lejos de calmar exasperó á los sublevados.

»Entretanto Lainé constituido en agente de Ouseley, Deffaudis y Pacheco hizo lo posible por ganarse la legion; teniendo por sayo á Thiebaut propuso con mucho empeño que la legion tomase la bandera Francesa y que admitiese oficiales y marinos de la Escuadra en su seno, con el fin de valerse de ella misma y de las fuerzas inglesas para reponer el Ministerio Pacheco-Vasquez con solos los cuales decian se podrian entender sus Gobiernos; pero los legionarios se mantuvieron firmes. Tambien dicen que los Ministros, negándose Creus de que su fragata sirviese de carcel de Rivera, llegaron á amenazarlo que echarían á pique á la Perla.

»El 4 fué admitida la renuncia de Pacheco; en el decreto de admision se expresaba que se le diesen las gracias por sus distinguidos servicios. La legion Argentina tuvo que meterse en el cuartel de dragones, y como se diesen por las calles gritos de mueran los porteños y fuesen muertos algunos soldados que salieron del cuartel que ocupaban, se trasladaron á la Aduana y se pusieron bajo la proteccion de las fuerzas inglesas. Allí han permanecido encerrados hasta hoy que se han embarcado para Corrientes. Varela, Alsina y demas corifeos tambien se van. El »Comercio del Plata» no se publica; dicen que Madero el cuñado de Varela seguirá redactándolo. Con Pacheco se embarcaron varios gefes, entre ellos Cesar Diaz, Tajes &a. Los Argentinos que han quedado se han quitado las divisas para confundirse con los demas extrangeros y andan con mucho miedo.

»El mismo dia 4 renunció Muñoz y fué tambien á guarecerse de las fuerzas inglesas de la Aduana. Vasquez y el gallego Bejar pasaron toda la borrasca metidos en casa de Ouseley; el 5 hizo por fin su renuncia Vasquez. El 6 Suarez nombró Ministro de la guerra al Coronel Costa. Dicen que Magariños está nombrado de Gobierno y Relaciones Exteriores; para Hacienda fué indicado D. Apolinario Gayoso que dicen no ha querido admitir y opinan que seguirá el mismo Bejar.

»La exasperacion contra los Ingleses y Franceses iba ya tomando cuerpo, pues no cedian los Señores Ouseley y Defaudis á que desembarcase Rivera, y quien sabe en lo que habria venido esto á parar hasta que hoy supimos que habia desembarcado Rivera ayer noche con el mayor sigilo. Hoy al medio dia estuvo en el fuerte y volvió á su casa. Van á convocarse las Cámaras disueltas en Febrero y he oido decir que el 15 se elegirá nuevo Presidente.

»Entretanto la oposicion al desembarco de Rivera apesar del pronunciamiento de sus amigos mostrará á estos la libertad que pueden esperar de los *soi disant* mediadores. Y su desembarco á pesar de su oposicion y la caida de Vasquez y Pacheco á quien ellos sostenian abiertamente, les habia probado lo dificil de su dominio en el pais, cuando no han podido conseguir lo que pretendian en un pueblo dominado por ellos y escaso de defensores. Rivera me acaban de decir ha sido nombrado General en Gefe del Ejército. Esta es la relacion de lo que ha pasado.»

Un corresponsal del titulado *Constitucional* de Montevideo, se ocupa de describir, en el número 2,887 de ese periódico, fecha 2 del corriente, un baile y merienda que hubo en casa de Da. Bernardina, la esposa del Pardejon Rivera, en las noches del 19 y 20 de Mayo—

El corresponsal alaba mucho el ambigú; y tanto que dice que »el rico jamon, el pavo, y los demas platos exquisitos entre medio del asado le recordó las épocas felices de su Patria y resonar los brindes con entusiasmo»—Efectivamente debió ser muy exquisito el pavo, y lo que estaba »entre medio del asado»—¿Donde estaria colocado el corresponsal?—

De lo cómico pasa á lo serio—

La reunion se componia de varios Gefes y Oficiales de las Escuadras de S. M. B. y de S. M. el Rey de los Franceses y los consabidos »*notables*» de Montevideo—

El maniquí Presidente de la intervencion D. Joaquin Suarez brindó por la Inglaterra, la Francia y la España—

El Comandante Ingles Martin habló en nombre de S. M. la Reina Victoria y de toda la Gran Bretaña, y dijo: »Agradezco la atencion de la respetable esposa del Sr. General Rivera; brindo en obsequio de ambos, deseándoles las mayores felicidades; y con respecto á mi patria la Inglaterra, tanto la Reina Victoria como toda la Nacion desean con la mejor buena fé la independencia y la paz de la República Oriental—nadie está poseido de mejores sentimientos hacia la América que la Inglaterra—que nuestra alianza sea eterna.» Como este Oficial habla y brinda en nombre de la Reina y de la nacion, y parece munido de especiales poderes, podria decirnos si será »eterna» la permanencia de tropas Inglesas en Montevideo y la Colonia, y si la América deberá esperar de la buena fé del Gabinete Ingles la desocupacion de Montevideo, la no-intervencion en los negocios Americanos, la devolucion de las islas de Martin Garcia, de Gorriti y del Vizcaino, la restitucion de las Malvinas á la Confederacion Argentina, del territorio de Mosquitos á Nueva Granada, la cesacion de bloqueos inicuos como los de San Juan de Nicaragua y del Perú, la no-monarquizacion de Méjico, &a. &a.—Esperamos que en otro brindis de alguna nueva funcion se explane el Comandante Ingles sobre estas piezas de la »buena fé» del Gabinete Ingles—

Entretanto tienen los Orientales y los Americanos una manifestacion de las miras Inglesas en el siguiente brindis del hijo del Almirante Inglefield, que copiamos aquí á la salud y buena ventura de Lord Aberdeen, y del primer Lord del Almirantazgo—

☞»*El Comandante Inglefield*—[hijo del Vice-Almirante Gefe de la Estacion Inglesa en los mares del Rio de la Plata] ¡Mueran los salvages blanquillos!»

Ya se sabe en Inglaterra que á la nacion Oriental que sigue y sostiene al Presidente Oribe llaman »blanquillos» los traidores y extrangeros que oprimen a Montevideo—A ella va acestado el brindis de la »eterna alianza»—

Una malicia tan torpe é infame basta para levantar contra los Ingleses aun en Montevideo la tierra que pisan y ensangrientan—

El traidor Lavandera brindó por el »Rey ciudadano» Luis Felipe—Lavandera es el mismo á quien Rivera escribió en 1842 la famosa carta que hemos publicado en nuestro diario, mandándole »no dejar vivo á ningun blanquillo»—

Pozolo, el cómplice de la rebelion en Rio Grande, brindó por la Inglaterra, la Francia y la España—

Magariños por el Sr. Creus; por haber favorecido á Rivera—

Thiebaut brindó en su propio nombre, sintiendo no poder brindar en nombre del Rey—

Presentamos al público estos hechos para que los comente—Ellos constan de las propias publicaciones del titulado *Constitucional* de Montevideo en los números de 2 y 3 del corriente—

Transcribimos del *Defensor de la Independencia Americana* de 4 del corriente varios documentos oficiales y artículos editoriales—

Por ellos se comprueba que la intervencion Anglo-Francesa enteramente ha arrojado la máscara de humanidad y de pacificacion, y marcha abiertamente á sus fines de conquista.

Los robos, sacrilegios y actos de inaudita barbarie perpetrados en el pueblo de las Vivoras coinciden con la descarada doctrina, sostenida sin embargo, de monarquizar á los Estados Americanos, y de destruir con su independencia el sistema representativo republicano de la América—Esto es llevar demasiado lejos la ficcion de humanidad y de proteccion á la independencia del Estado Oriental—Cuando tan abiertamente se declara el fin de la intervencion Anglo-Francesa por sus mismos serviles periódicos de Montevideo, y cuando la acompañan los hechos de conquista y desolacion, son llamados todos los Americanos, del continente del Sud y del Norte, á defender la independencia y el sistema comun—

Es sabido que el plan de la titulada Santa Alianza de los Reyes Europeos, tenia por objeto subyugar á la América y establecer en ella el sistema monárquico—El resultado habria sido que la coalicion de los reyes oprimiese al fin la libertad de los Estados Unidos de Norte América que con tanta razon protestaron entonces contra semejante plan Europeo—

Posteriormente el Gabinete del Brasil procuró que se llevase adelante esta combinacion; mas las dificultades y contiendas de los Soberanos de Europa no les permitieron dar pasos eficaces para complacer al oficioso promotor de la esclavitud de la América y del Brasil mismo—

Apaciguadas las tormentas de la Europa, que de nuevo aparecen ya sobre su horizonte, la Inglaterra y la Francia, haciendo que otra vez los rogase otra nueva perfidia del Gabinete del Janeyro, para separarlo en seguida, como un obstáculo, han renovado por sí mismas el antiguo plan de la conquista y monarquia Europea—Para preparar los ánimos con astucia en el Rio de la Plata, como lo ejecutan en Méjico, sus periódicos de Montevideo, que predispusieron con falsos y convenidos clamores de humanidad la actual intervencion armada de la Francia é Inglaterra, promueven ahora el establecimiento del sistema monárquico—

Este hecho es grave y debe producir en América, especialmente en los Estados Unidos, nuevas convicciones sobre el verdadero fin de la política de las dos grandes Potencias de Europa, mucho mas si se reflexiona que ya han

entronizado en la Ciudad de Montevideo un régimen extrangero de su propia hechura y superintendencia—

No tenemos la menor duda sobre este fin ulterior de la actual intervencion; pero cuando él se designa tan visiblemente por sus propios órganos, la opinion Americana no puede hesitar de ninguna manera, y las reconvenciones que han dirigido los Ministros interventores contra la prensa Oriental y Argentina, pretendiendo que les atribuye injustificadamente miras contrarias á la independencia y sistema de la América, son otras tantas duplicidades que quedan en completa transparencia—

La empresa en que han entrado los Gobiernos de Francia é Inglaterra de ningun modo nos intimida—Aceptamos el reto—El campo de la lucha va a extenderse prodigiosamente; porque para destruir la independencia y el sistema republicano de la América los agresores tienen que combatir contra las mas profundas decisiones de todos los Americanos, contra la justicia mas esclarecida, contra la razon y la naturaleza—Y consideren tambien que al tiempo que sucumban en el Nuevo Mundo, deben esperar el impulso y la reaccion que se comunique al asiento de sus poderes conquistadores, cuyos cimientos no están mas sólidamente establecidos que los de la dinastia de Carlos X. que, despues de haber intervenido en los gigantescos é irrealizables planes de la llamada Santa Alianza, cayó al impulso del voto del pueblo en el seno mismo de la Europa, y la Santa Alianza no pudo librarla del golpe fatal—

Se han presentado en su pais algunos emigrados Argentinos, de diversas procedencias, entre ellos D. Bernabé Mogica, en 20 del corriente, con procedencia de Montevideo—

Todos han hallado de nuevo su hogar tan gloriosamente defendido por el denuedo y pundonor Argentino contra los bárbaros agresores extrangeros—Nuestro Gobierno apartó la vista de sus pasados crímenes, y los amparó con nuestro glorioso pabellon—

Los pocos restos anarquicos del bando detestable de salvages unitarios no representan ningun derecho ni interés Argentino—Mas sus individuos, vejados, escarnecidos por el extrangero, perseguidos por los mismos que aparentaron venir á protegerlos, por los que en sus correspondencias dicen esto ☞»dejad que se degüellen entre sí esos salvages»☜, aun tienen delante de sí el camino del honor y de la felicidad, que siempre les estuvo franco—

Esta ha sido la política constante del Gobierno—

Los Salvages Unitarios en Montevideo—Sus producciones periódicas—Sus infamias, sus miserias.

Con la abyeccion que imprimen la traicion, y la venalidad, se esfuerzan cada dia mas estos seres degradados en tributar sus inciensos à la conquista Anglo-Francesa—

Sin curarse de la execracion, con que los contempla la América, del desprecio con que los miran, como á todo traidor, los mismos extrangeros cuyos intereses han adoptado por suyos, siguen imperturbables su carrera de oprobio, arrastrándose á las plantas de los enemigos eternos de la independencia, dignidad y engrandecimiento del Continente—Como empecinados en la rebelion contra todo órden político y social, en que no les quepa la direccion, se han avenido en ser siervos de los extraños—Esta sumision vergonzosa les ha alimentado la vana esperanza, de que al auxilio de ella podrian vengarse algun dia de los hijos leales de América—

¿No será suficiente para los emigrados salvages unitarios que aun no han aprovechado de la generosidad del Gobierno Argentino, la última leccion, que han recibido, para que conozcan que, si alguna vez esplota un tercero en provecho suyo una traicion dada, casi siempre trata con desconfianza, menosprecio y prevencion al que ha incurrido en ella?—Hoy andan errantes, por haberse desprendido como de un fardo incómodo, los mismos opresores extrangeros, á quienes han sacrificado hasta hoy su presente y su porvenir—Las aguas é islas del magestuoso Paraná y Montevideo abrigan actualmente en su seno un número aunque escasísimo de esos ilusos, que en los consejos de su iniquidad ó su demencia han tratado de vender su patria al extrangero, y que por todo precio no han reportado de su triste prevaricacion sino un arrepentimiento tardio é ingratos desengaños......

Pero hemos dicho mal—No seria tardío su arrepentimiento, si de corazon adoptasen este único medio que les resta de salvacion—El Gobierno que preside el General Rosas, se ha distinguido constantemente por actos de benignidad con sus mas implacables enemigos—La magnanimidad que le caracteriza en todo, es indesmentida, conspicua, elevada en alto grado—

Nuestras convicciones íntimas, derivadas del conocimiento que tenemos de la equidad del General Rosas, nos persuaden que el Gobierno, á cuya cabeza se halla, está hoy tan dispuesto como siempre, acaso mas que nunca, á franquear las puertas del hogar paterno y prestar favorable acogida á los desgraciados, aunque ilusos y delincuentes Argentinos, víctimas de la inconsecuencia y supercheria de los Agentes Anglo-Franceses—Hoy que burlados por la mas abominable felonía, y sin esperanzas, andan como unos peregrinos sin patria, sin hogar, sin tener un palmo de tierra, en que poner el pié con seguridad, expuestos á la miseria, y probablemente al escarnio de sus mismos conductores ó *Alcaides*; ni la maledicencia mas incisiva podria atribuir á otra causa, que á generosidad y benevolencia el acogimiento benigno que se les hiciese en su tierra natal—Y nos engañariamos mucho, si no se les hiciese, como ya se ha hecho con algunos de sus compañeros de opinion, que menos pertinaces, se han acogido á la casa paterna—Ellos están entre nosotros, y estamos seguros, que no tienen el menor motivo de arrepentirse de la resolucion que tomaron á este respecto—

El tiempo nos dirá a lo que debemos atenernos en el asunto, sobre que ha versado este episodio—Pero no se entienda que esta expectativa representa en nosotros un temor, de que sean mal acogidos los Argentinos que se resuelvan á pedir absolucion política—Si algo recelamos es, què se hagan un falso punto de honor de no venir—Para los renitentes esta tenacidad seria el complemento de su infortunio, degradacion y miseria—

Descendamos ahora á considerar *algunas* de las producciones mas exóticas y estrafalarias de los órganos de los salvages unitarios en Montevideo, pues seria un trabajo improbo y minucioso analizarlas todas—Asuntos de interés el mas vital para las dos Repúblicas del Plata, [aun debiéramos decir, para toda la América] han absorvido por mucho tiempo nuestra particular atencion, dejándonos pocos instantes para poder ocuparnos en detall de las absurdidades y vocingleria de los diarios de la Ciudad dominada por la conquista Anglo-Francesa—

El 1.° que nos ha venido á las manos es el titulado *Nacional* de Montevideo, No. 2,157—En él se lee el ridículo epígrafe siguiente—»Discurso de la Asamblea de Rosas, aprobando la respuesta al Mensage»—

Muy mal debe concluir quien comienza de un modo tan torpe—

La Honorable Representacion no es en sentido alguno, Asamblea del General Rosas sino de la benemérita Provincia de Buenos Aires—El maligno *Nacional* pretende sin duda alguna satirizar con ese epiteto la influencia, que en su concepto ejercitará el General Rosas sobre este cuerpo deliberante—Si alguna ejerce, es la influencia que le dá la misma Legislatura, influencia bienhechora, racional é ilustrada, que es tan decorosa á todo Gobierno, que hace alarde y se forma un deber sagrado de corresponder á su alta mision sosteniendo dignamente por cuantos medios honestos estén á su alcance la nacionalidad y demas derechos supremos del pueblo que le tiene encomendados sus destinos—Es influencia preservadora de la humillacion del pais á la avilantez y usurpacion del extrangero; influencia promovedora y conservatriz del decoro y alta categoría de una nacion independiente y soberana; influencia por último, que hará honor eterno al que la ejerce, en igual grado que á aquel, sobre quien se ejercita, si es que hay algo de esto en nuestro caso—Compare el »Nacional,» si puede tener alguna especie de analogía con esta influencia la que ponen en obra los Ministros de la conquista Anglo-Francesa, sobre las Cámaras de hecho, Ejecutivo, Senado de Notables, y demas categorias *sui generis*, con que se está dando un espectáculo en la desgraciada Ciudad de Montevideo, á datar de la era de su lastimosa servidumbre á los agentes de la intervencion armada—

El periodista, a quien impugnamos, nos dá una prueba de civilidad, cuando dice que »especialmente tres de los diputados que tomaron parte en la discusion [sobre la contestacion al Mensage] parecian hombres ebrios, que hablaban en una orgia desenfrenada»—

Conocemos, como conoce todo el pueblo, á los tres distinguidos ciudadanos, que se recomendaron á la consideracion pública por su ardoroso patriotismo, y si se quiere por la vehemencia con que se produjeron en aquella solemne acasion—Se trataba de la dignidad y derechos sacrosantos de las dos Repúblicas del Plata, atacados con tanta infamia como alevosía por los ministros Ouseley y Deffaudis; y al enérgico convencimiento que presentaron aquellos en sus discursos sobre lo atroz de tan horrenda injusticia, se le dá el nombre de ebriedad—Una considerable porcion del ilustrado pueblo bonaerense asistió á esa sesion; y á creer al procaz diarista de Montevideo, todos acreditaron la misma embriaguez, porque todos simpatizaron por signos manifiestos y relevantes con las indicaciones de los tres Sres. diputados—Pero no hay que extrañar las invectivas del Nacional deslenguador—El y los demas de su degradado círculo tienen razon, *a su modo*, para reputar ebrios á los que sostienen á todo trance la santa causa de la América contra la inícua y aleve intervencion Anglo-Francesa—Ellos [los salvages unitarios] para ser consonantes con la bajeza de su traidora comportacion, deben hacer, en su interés, esa y otras calificaciones ridículas de los fieles defensores del principio legal, del honor, dignidad é independencia—

En efecto, los mismos salvages unitarios, cuando de caso pensado y á sabiendas de lo que hacen, se prosternan del modo mas humillante ante los dos poderes interventores, lo hacen en su sano juicio, con pleno conocimiento de lo que hacen, pues se hallan con perfecto uso de sus potencias y sentidos, y por consiguiente fuera de estado de ebriedad—Aceptamos, por lo tanto, bajo estas explicaciones, asi para los tres Srs. Diputados, como para nosotros individualmente, y para todo el pueblo Argentino en general, por quien prestamos voz y cancion *de rato et grato*, la clasificacion con que nos ha favorecido, contra su intencion misma, el Nacional sin nacion, porque los traidores no la tienen—Queden en buen hora él y todos los de su comunion miserable en posesion tranquila de su sobriedad, de su cultura, de su recto juicio y del pleno conocimiento, con que han desertado de la causa y banderas de su Patria—Entretanto el ilustre y denodado pueblo, que en una y otra margen del rio, defiende con denuedo y constancia sin egemplo los mas sagrados derechos de la América, se envanece con la *ebriedad*, con que se ha pretendido sonrojarle—Esta voz hará fortuna; esperémoslo confiadamente—

Se hace un reproche por el mismo diarista al gobierno del General Rosas, porque se encuentra en mala inteligencia [dice el *Nacional*] con siete estados, y de estos en guerra abierta con Inglaterra, Francia, la República Oriental, la del Paraguay y Corrientes.»

Si es una calamidad deplorable, que un gobierno cualquiera se halle en la estrecha necesidad de sostener con las armas en la mano los derechos públicos, de que es custodio, cuando se pretende arrebatárselos por la mas cruel injusticia, apoyada de la fuerza; aun lo sería mayor, que los abandonase á la depredacion de un tercero, ya fuese por abyeccion, por egoismo, ó pusilanimidad—Nadie ignora, que la guerra es el mas terrible azote de toda sociedad política; pero tambien todos saben, que á las veces es indispensable para conservar incólumes los fueros de una nacion independiente, y en actual pleno egercicio de su soberanía—Sabido es tambien que hay ocasiones, en que es preciso preferir sus estragos, (aunque sea vertiendo lágrimas sobre tan triste necesidad) antes que suscribir á pretensiones exorbitantes, que conseguidas borrarían á un estado del mapa de las naciones; sobre todo, cuando se han agotado los medios propios, para restablecer la paz—

Cuando se coloca á una nacion en la penible alternativa de resignarse á la ignominia, perdiendo de este modo su ser moral, ò defender briosamente sus derechos, para conservarse en su estado normal y ordinario; la eleccion no puede ser problemática—El honor es el primer elemento de la vida civil de los Estados, como lo es de la de los individuos, y á su conservacion debe sacrificarse todo con abnegacion heróica—

La administracion del general Rosas ha sido combatida por el furioso uracan de las tempestades políticas, de las guerras externas, y de las revueltas intestinas—La misma faccion de los salvages unitarios, que por conducto del audaz Nacional, uno de sus órganos, le echa hoy en rostro estos combates, ha sido la primera, la única causa eficiente en todos ellos—Sin la existencia de ese club de infernal demagogia, la República Argentina y tambien la Oriental del Uruguay, habrían alcanzado ya los prósperos destinos á que están llamadas por la naturaleza de las cosas y consolidado cada una de ellas su respectiva absoluta y perfecta independencia—No hay quien ignore, que esa logia furibunda y anti-social, abrió en Diciembre de 1828 la escena de sangre y horrores, que fué precursora de tantas otras, cometió un alevoso y horrendo parricidio, en la persona del ilustre Coronel *Dorrego*, Gefe Supremo de la nacion—Acababa de celebrar (en su gobierno) una paz honrosa con el Imperio del Brasil, paz que convirtió la antigua provincia de Montevideó en Estado Independiente bajo la denominacion de República Oriental del Uruguay—Los salvages unitarios no habian podido obtener una paz tan honrosa en tiempo de la administracion de *Rivadavia*; y el eclipse en que de sus resultas quedaba *la titulada Constelacion* de sabios de esa época, fué vengado por ella con la sangre del que sin pretensiones, como ellos, á la *omniscientia*, los habia dejado tan atras.

He aqui (y no habrá quien lo desmienta) la causa primaria de las cinco guerras que vocifera el Nacional, sin contar otras, que como una emergencia de aquel suceso infausto, han devastado estos pueblos en cerca de cuatro lustros que han trascurrido desde aquella época de triste recuerdo—Ello es un hecho positivo que todas esas guerras, la que sostuvo contra el autócrata del Perú y Bolivia, el tirano Santa Cruz, y el bloqueo frances que terminó por una Convencion honorífica en 29 de Octubre de 1840, fueron el producto de la rebelion de los salvages unitarios en 1828, que desde entonces acá no se han hartado de sangre y horrores, atizando la discordia, y procurando hacer bambolear hasta en sus fundamentos el edificio social—Recuerdos son estos, que harán subir al mas alto punto la sorpresa del mundo moral, cuando contemple la impavidez sin igual, con que el diarista de Montevideo increpa al gobierno del general Rosas, *porque ha arrojado ese guante general á los grandes estados y á sus iguales*—

Pareciera, que al Nacional hubiesen asaltado algunos remordimientos, cuando se le oye decir en otra parte del artículo que pasamos en revista, lo siguiente—»Dígase lo que se quiera á favor de estas guerras; pero jamás se encontrará, que haya tino y delicadeza en envolverse en todas ellas—»

Con esta alusion se ha propuesto probablemente el diarista que nos ocupa, zaherir á la H. R. de la Provincia, por haber usado esta de esas expresiones, cuando en su respuesta al *Mensage* hizo el debido encomio al Ejecutivo por el modo con que se habia desempeñado en el giro de las Relaciones Exteriores y de los asuntos concernientes á la paz y guerra—Nosotros por el contrario opinamos, que la H. R. se insinuó con toda propiedad y justicia, al vertir ese concepto—En esto pagó el tributo debido al mérito, á la infatigabilidad, á las sabias previsiones, y al patriotismo acendrado, con que el gobierno presidido por el General Rosas se habia expedido en los negocios de paz y guerra, y en los demas generales que conciernen á la Confederacion—Y en efecto el gobierno, al implicarse en las contiendas, á que alude el periodista de Montevideo, a mas de hacer un debido homenaje á la dignidad nacional, que le prescribia repeler en ultimo término agresiones inmerecidas, acreditó tanto tino como delicadeza—Acreditó tino, porque calculó correctamente sobre los medios de triunfo, que tiene la República para decidir las cuestiones en su favor; y tambien, porque supo valorar debidamente, por los hechos, conspicuamente heróicos, que subministra la historia del pueblo Argentino, la irrevocable decision de este en prestarse á toda clase de sacrificios, antes que transigir con la injusticia y el ultraje—Y á fé á fé, que el suceso ha justificado completamente el acierto de sus previsiones—Acreditó delicadeza, porque no puede haberla mayor en el Gobierno de un Estado, que someterse con abnegacion completa á las eventualidades de una contienda riesgosa, por no permitir que se defrauden los derechos é inmunidades públicas, cuya salva-guardia le está confiada por la nacion—

El General Rosas escogió, pues, con una delicadeza y decision que no se podria encomiar demasiado, la posicion mas peligrosa y difícil, porque era la que consultaba su honor como primer Magistrado, y al mismo tiempo la dignidad de la Confederacion, que se ha librado así en esto, como en todo lo demas que concierne á la incolumidad de sus derechos, á su patriotismo, pericia y firmeza sin par—Es preciso estar poseido de la degradacion de un *renegado*, ó lo que tanto vale, de un traidor salvage unitario, como el Nacional de Montevideo, para desconocer en este rasgo, que caracteriza al General Rosas, la delicadeza bien entendida y el eminente patriotismo—

Continuará—

Revista de Periódicos Americanos.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvages unitarios!

Comandancia General de los Departamentos de Colonia y Soriano—

Campamento frente al Carmelo, Mayo 26 de 1846.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Hacienda, General D. Antonio Diaz.

Acompaño á V. E. para que se sirva elevarlo á manos de S. E. el Sr. Presidente de la República, los partes del Comandante Uran y de D. Pablo Escalada, referente á haber pasado á la Isla del Infante para regresar á la del Vizcayno el salvage unitario titulado Capitan Guillermo Saavedra con treinta bandidos de los que componian la horda del salvage unitario Mesa que desembarcó en la Agraciada procedente de la Isla del Vizcayno, con la relacion que tambien se adjunta, de las armas, recados &c que se les han quitado.

El Pardejon permanece encerrado en su guarida del Carmelo estrechado por todas partes. Ayer se les quitaron del mismo pueblo nueve bueyes y hoy ha venido una muger de la familia de Barrios, escapada con cuatro hijos, esta fué una de las arrebatadas por él; segun ella sufren allí una hambre espantosa, y se hallan totalmente à pié comiéndose los pocos mancarrones flacos que tienen. La situacion del miserable Pardejon es afligente y ridícula; pienso que no continuará en ella muchos dias.

Mejor informado hoy puedo asegurar á V. E. que el saqueo del desgraciado pueblo de Víboras ha sido general, no respetándose ni los ornamentos de la Iglesia, pues que todavía se han encontrado en el lugar en que tuvieron su campamento los Vascos-franceses un pedazo de una canilla y una vinagera; siendo de notar que esta raza de vagamundos y aventureros son los que mas se han distinguido en el robo y toda clase de crímenes. Ellos deben ser tambien quienes por efectos de estas »civilizadoras cualidades,» simpatizen mas con el malvado feroz Pardejon incendiario, que en su desesperacion y rabia parece querer vengarse hasta en los inocentes, arrancándolos del regazo de sus madres para dejarlos perecer tirados en las cuchillas. En la noche que emprendió su fuga de Víboras, sea por efecto de la inhumanidad que lo caracteriza, sea por el miedo con que huia, sabiendo sin duda mi proximidad, fueron hasta el Carmelo sembrando el campo con criaturas de las propias mugeres que arrebataron. Algunas personas caritativas han recogido varias, y solamente en casa de un vecino, el súbdito portugues J. Neves, á quien tambien llevaron su muger, hay 21 de estos desgraciados húerfanos inclusos cinco hijos de él. Sin embargo este monstruo habrá dicho ya, que la poblacion le seguia espontáneamente, atreviéndose con la audacia de que él es capaz a desmentir la misma naturaleza, como si hubiese madre ni entre las fieras que pueda resolverse á sacrificar el fruto de sus entrañas; mucho mas en momento de peligros en que el sentimiento del amor maternal es mas solícito y celoso que nunca.

Dos infelices vecinos Lorenzo Pastrana y Tiburcio Bustos de este distrito, viniendo del Colla fueron encontrados por los bandidos de Mesa y cobardemente degollados, hallándose todavía con las manos agugereadas por donde estaban atados con un maneador; de este modo barbaro aplican el martirio antes del asesinato.

Por donde quiera que estos facinerosos transitan dejan un rastro de sangre que marca sus criminales pasos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JAIME MONTORO.

[Del »Defensor de la Independencia Americana,» del Estado Oriental fecha 4 del presente Junio.]

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Comandante General del Departamento.

Pasaindú, Abril 22 de 1846.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

El infrascripto tiene el honor de elevar á V. E el espontáneo y decidido pronunciamiento de los vecinos de este Departamento provocado por los inícuos y desleales procedimientos de los ministros de Inglaterra y Francia contra la soberania é independencia de nuestra cara Patria, constituyéndose en árbitros de nuestros destinos y aliándose en causa comun con los salvages unitarios para perpetrar el asesinato y el robo y prolongando una guerra de horror y de sangre sin pretexto alguno legal.

Los hechos, Exmo. Sr., han justificado en todas circunstancias la adhesion de este vecindario á las leyes, el amor á las instituciones, el respeto á sus magistrados y un odio eterno á esa miserable faccion de salvages unitarios enemigos de Dios y de los hombres, y hoy mas que nunca están resueltos á sacrificar sus vidas, honor y fama antes que consentir en la humillacion del nuevo yugo que quieren imponerle esos parricidas salvages unitarios, asociados á los ministros Anglo-Franceses.

VENTURA CORONEL.

[Del mismo.]

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Exmo. Sr:—

La Divina Providencia que vela y protege los Estados, os concedió los sufragios de la nacion para presidir y proteger sus mas altos y sagrados derechos. Aceptasteis en circunstancias que una monstruosa administracion presidida por el rebelde salvage unitario Fructuoso Rivera, habia puesto á la nacion y sus intereses al borde de un horroroso precipicio y al crédito público propenso á una vergonzosa bancarrota.

Estos y otros males despedazaban el corazon de los buenos patriotas, cuando vuestro advenimiento vino á redimirlos y á salvar el Estado de un inminente peligro.

En circunstancias tan fatales, demostrasteis grande elevacion de alma: y con la firmeza de vuestro carácter vencisteis los obstáculos que se oponian al procomunal.

Restablecióse el órden, la justicia tomó su asiento brillando con los atributos de su magestad, renació la esperanza, prosperó la industria y el comercio, afirmóse el crédito público, estinguióse en gran parte la deuda nacional, aseguróse la independencia de la República, protegiéronse las ciencias y las artes, y una paz con todas las naciones del mundo, proporcionaron la tranquilidad y la abundancia á todas las clases del Estado.

Fiel á vuestro juramento, habeis llenado cumplida y satisfactoriamente vuestros deberes y las esperanzas de vuestros conciudadanos, haciendo tanto por nuestra felicidad, como por vuestra gloria. Quien creyera en aquel entonces que habia de ser tan poco duradera la dicha!

A turbarla vino el rebelde salvage unitario Fructuoso Rivera con los salvages unitarios expulsados de la Confederacion Argentina, otros hombres perversos, alzando el pendon de la rebelion, fomentando asonadas, proclamando el incendio de los pueblos, autorizando el robo y el asesinato, sembrando por todos los ángulos de la República los horrores y el espanto; á semejanza de aquellos bárbaros que acaudillaba Jensérico, Atila y Brenno.

En vista de tamañas crueldades, exaltóse el patriotismo de los buenos y la nacion en masa se levantó á la voz de su Gefe, comerciantes, hacendados, artesanos, en fin todas las clases del Estado sin excluir los felices alumnos de Minerva, dejaron sus pacíficas ocupaciones para empuñar las armas y vengar tantos delitos. Entonces fué cuando se formaron aquellos brillantes y distinguidos ejércitos de Defensores de las Leyes, compuestos de puros ciudadanos: cuyo nombre es superior á todo elogio y que bajo el mando ó direccion vuestra, tantos prodigios de valor y patriotismo obraron.

Vencidos y exterminados los anarquistas salvages unitarios, no les quedaba mas salvacion que el perdon ó la fuga y cuando estaba mos por recoger el fruto de nuestros afanes y salvar la patria, una nacion poderosa vino á arrebatarnos el triunfo. La Francia fué: sí, esta nacion que tantos sacrificios ha hecho por su libertad é independencia, vino á esclavizar la nuestra sin justicia ni razon del modo mas infame y alevoso, aliándose con un vil cabecilla de foragidos y hostilizándonos bárbaramente. Desde entonces, la paz que tanto habia alimentado nuestras fundadas esperanzas y adquirida á costa de tantos sacrificios desapareció. La Francia fué lo repetimos la que á mano armada volcó el santuario de las leyes y nos robó nuestra idolatrada libertad y ella fué la que hizo emigrar á la Representacion Nacional, al Ejecutivo y á lo mas selecto de la nacion, llevando al suelo de nuestra hermana la República Argentina los penates de nuestra querida patria.

El hombre grande que preside los destinos de la Confederacion Argentina, el Americano por excelencia, colmó á todos de favores y á vos de distinciones, concediéndoos el mando de un ejército con el cual vencisteis desde los Andes hasta el Plata y sus afluentes las gavillas de los salvages unitarios restableciendo al mismo tiempo con la victoria, la paz y el sosiego público. Entonces deseoso de libertar nuestra patria aparecisteis en ella con un numeroso ejército de Argentinos y Orientales llenos de valor y disciplina.

A su vista un levantamiento simultáneo en toda la República corre armado á incorporarse á las filas de los Defensores de las Leyes para sostener la autoridad y dignidad vuestra. Una infame minoría que no pudo presenciar el triunfo del órden y de la legalidad, corrió obcecada en sus crimenes á encerrarse en la capital pidiendo postrada socorro al malvado Comodoro Ingles Purvis. Este hombre tan fatal á nosotros como á sus conciudadanos, les dió oido y eficaz cooperacion vendiéndose por entero al oro de los salvages unitarios, suministrado por el malvado Lafone y otros usureros advenedizos. Levantaron legiones extrangeras de hombres turbulentos y holgazanes, á los cuales concedieron la licencia y el robo para que fuesen instrumentos ciegos de su codicia y sostuvieren las compras ilegales de bienes, que solo pertenecen al público.

Despues de dos años que estas y otras escandalosas escenas tenian suspenso al mundo civilizado, aparecieron en Buenos Aires los ministros de Inglaterra y Francia los Sres. Ouseley y Deffandis, con una mision de paz y amistad y no hay duda que en tales términos estaban concebidas las credenciales de sus monarcas.

Todos confiabamos en tan alta fé y creiamos que los Señores Ministros de Francia é Inglaterra así lo probarian en cumplimiento de sus deberes. Muy pronto nos desengañamos y lo conocimos hasta la evidencia por sus falaces pretensiones. Se les contestó con dignidad y justicia; y se consideraron desairados; motivo por el cual pidieron sus pasaportes para ir á residir en Montevideo entre sus aliados los salvages unitarios. Esta retirada voluntaria, fué la señal del acto mas atroz de perfidia y crueldad: pues, que en plena paz aprisionaron la Escuadra Argentina en las mismas aguas del Plata. Ese abuso de la fuerza ha excedido con mucho á las bárbaras escenas de Copenhague, Tajo, Trinidad, Zante, y San Pablo de Loango. No contentos con este acto piratico, los Señores Ministros Ouseley y Deffaudis publicaron aquel falso y atentatorio documento de fecha 21 de Julio del año próximo pasado, que tanto amenaza nuestra Libertad é Independencia, y que tanto recelo ha infundido á las naciones neutrales. Considerando los Señores Ouseley y Deffaudis que su triunfo pendía de un bloqueo ya que nada podian hacernos lejos de las costas, lo establecieron en nuestros puertos y en los de la República Argentina y con ínfulas de soberanos se apropriaron un derecho que solo compete á las naciones, hollando todo derecho y justicia, perjudicando el comercio de los neutrales y el suyo propio. Como un crímen conduce a otro crímen los Señores Ouseley y Deffaudis llevaron con sus escuadras los avances hasta la Colonia cuya ciudad indefensa bombardearon, incendiaron y saquearon sin excluir las Iglesias! Sí, los templos: esos monumentos que la devocion y el cristianismo ha levantado para consuelo de las almas, y en los cuales solo debe oirse las palabras del Salvador del mundo, y los preceptos del Santo Euangelio, han sido allí profanados mutilando las imágines del Señor y de la Virgen y destinando los ornamentos y vasos sagrados á los usos mas viles!! Estas sacrílegas y horrorosas escenas fueron repetidas en Gualeguaychú, Salto y otros puntos.

¿Cuales han sido los motivos que han tenido los Señores Ministros de Inglaterra y Francia para proceder con tanta alevosía? ninguno, dicen tan solamente que la Independencia Oriental del Uruguay está amagada desde que permanece en la República un cuerpo auxiliar de tropas Argentinas y por consiguiente piden su retiro.

Esta proposicion insidiosa que tanto se parece á la fábula de los Lobos, los Perros y las Ovejas, es una asechanza á nuestra Independencia, la misma que los Señores Ouseley y Deffaudis pretenden garantir.

Nuestra Independencia está garantida por el voto unánime de la nacion y sostenida por nuestra hermana la República Argentina: pretender lo contrario, es la mas descocada malicia: ver en nuestros hermanos los Argentinos compañeros de nuestras glorias á los opresores de la nacion, es la maldad mas grande y refinada. Privar á la República Argentina del derecho de contestar á la desoladora guarra que le declaró el salvage unitario Rivera, es atentar contra su Independencia. Privarnos el derecho de alianza, es tratarnos como colonos ó conquistados. ¿Y como las fuerzas de Inglaterra y Francia se han coligado para hostilizarnos bárbaramente sin previa declaracion de guerra, y quieren privarnos el derecho de escoger nuestros amigos y formar alianza? Esto se llama dictar, oprimir por la fuerza; es tratarnos tiránicamente.

Pretender que estamos opresos por la autoridad de V. E., es una falsedad que la nacion desmiente desde que los mismos Ouseley y Deffaudis la ven armada en masa para sostener a todo trance la alta dignidad de V. E. en la cual reconocemos el perfecto Presidente legal de la República. Los Sres. ministros de Inglaterra y Francia toman lo la excepcion por la regla, han reconocido por nacion Oriental á tres ó cuatro mil traidores salvages unitarios encerrados en Montevideo, viles instrumentos de la codicia inglesa y francesa, á quienes han vendido las propiedades públicas. Pero el imparcial, el hombre justo, solo vé en Montevideo una colonia Anglo-Francesa y un cuartel de piratas extrangeros.

Generalmente en Francia é Inglaterra se juzgan las cosas en razon de su utilidad, y en este caso los ministros de estas naciones se han engañado aqui maliciosamente; porque sin conseguir sus perversos fines, han arruinado su comercio y comprometido á sus conciudadanos que entre nosotros residen. Triste situacion la de estos desgraciados; pues que abandonados completamente por sus gobiernos, solo entre nosotros encuentran garantias por la decidida proteccion que V. E. les dispensa. Convénzanse los titulados ministros de paz de nuestra generosidad y justicia, y convénzanse que sus ataques se estrellarán contra nuestra constancia y decision. Probaremos al mundo entero que queremos ser libres é independientes y el universo admirado, celebrará el patriotismo de una noble raza hispana.

Por tanto: los abajo firmados, ciudadanos y vecinos residentes en esta ciudad y departamento de Paysandú, ante V. E. exponen—

Que considerando amagada la Libertad é Independencia de la Patria y la alta dignidad de V. E. han jurado del modo mas solemne sostenerlo á costá de todos y cualquier sacrificio: y si para ello fuese necesario el de nuestras vidas, haberes y fama, gustosos hacemos esta libre y espontánea oblacion sin titubear un momento, pues que esta es la expresion de nuestros sentimientos.

Aceptad, señor, la sinceridad de nuestros votos, con las altas consideraciones y respetos con que os saludan vuestros conciudadanos y atentos servidores Q. B. L. M. de V. E.

Felipe Argentó; Cayetano Almagro; Adrian Salvatella; Bernardino Alcain; Manuel Cerro; Eugenio J. Morales; Juan M. Mandiá; Santiago Brian; Eugenio Aberastury; José A. Lenone; Francisco G. Hernandes; José Vicente Gimenez; Tomas Francia; Remigio Brian; Manuel Carneiro; Pastor Espinosa; Domingo Marote; Francisco Fleitas; Bonifacio Marote; Francisco Mendez; Inocencio Burgos; Mariano Saucedo; José A. Casado; Francisco Cordones; Francisco Urquiza, Santiago Montes; Juan Manuel Menzon; Matias Fuentes; Domingo Gonzalez; Juan Marcos; Julian Lopez; José Maria Ruiz; Pedro Villanueva; Bernardo Ifran; Andres Espindola; Bartolo Navarro; Miguel Saensvalicnte; Juan Solo; Ramon Randes; Antonio Joaquin Silveira; Manuel Jesus; Patricio Perez; Antonio Techera; Joaquin Baron; Manuel Puente; Joaquin Gonzalez; Juan Perez; Juan Barceló; José Antonio Perez; Martin Artacho; José Sandes; José Augusto; Manuel Ferreira; Manuel Silveira; Juan A. Brian; Pedro Almadro; Constancio Alvarez; Gerónimo Perez; Juan Correa; Luis Almeida á ruego de José Castel, M. Gonzalez; Antonio Madera; Juan Muni; Angel Belado; Marcos Neira; E. Arteagabeytia; Jorge Romero; Lorenzo Aguilar; Juan Pintos; Jacinto Vizcarra, Fermin Abeleyra; Pedro Martinez á ruego de Delfino Martinez, M. Castel; Fulgencio Morera; Mariano Alon; Cruz Jesus; Isaias Moledo; Remigio Ponce; Tranquiliano Avalo; Juan Londriza; Lázaro Lunala; Feliciano Cardoso; Andres Villanueva; José Gonzalez; José Sosa; Angel Benites; á ruego de Abelardo Marote; Fernando Gomenzoro; Cirilo Montañe; Eugenio Gomez; Manuel Lopez; A. Benites; Fidel Rodriguez; Pedro Saarez; Bautista Perez; José Taguados; Pedro Perez; Vicente Torres; Manuel Antonio Saucedo; Gregorio Saucedo; Manuel Villalba; á ruego de D. José Acevedo, E. Artagabeytia; Juan José Leusina; José Maria de Zás; Juan J. de las Carreras; Jacinto Pieres; J. M. Dantas; Estanislao de Lino Casteilon; Vicente Py; Pedro Ortiz; á ruego de Santiago Migon, Adrian Salvatella; José L. Arrachau; á ruego de Alejandro Chaves. Felix del Valle, Ramon Rodriguez y de Gerónimo Araujo, M. Cerro; Eugenio Lama; Marcos Arze; á ruego de D. Juan de la Cruz Soto, Francisco Rodriguez y por mí, Federico Aberastury; Manuel Abelleyra; Agustin Villanueva; á ruego de don Manuel Perez, Ignacio Rodriguez, Roque Varela, Justo Arancibia, Pedro Rodriguez y Silvestre Obelar, J. L. Arrachan; á ruego de Francisco Fernandez y Ramon Perez, Eugenio J. Morales; á ruego de José Vasquez y Dionisio Ledesma, Carlos Correa; Gaspar Borches; Manuel Escudero; Bautista Gomez; á ruego de José Abalos, Clemente Coria y por mí, Lorenzo Casas; á ruego de Juan José Martin. Francisco Antuni y por mí, Calixto Merentil; á ruego de José Garcia, Serapio Carrasco y por mi, Nicolas Salgado; á ruego de Gregorio Cañete, Agustin Moreno y por mí, Serapio Artagaveytia; Francisco Rodriguez; Juan Monteros; á ruego de Leon Franco, Eusebio Anderete y por mí, Carlos Correa; á ruego de D. Pedro Bacio y Santiago Prada, Federico Aberastury; Leonardo Alvarez; á ruego de Francisco Socor é Hilario Flores, José L. Arradhan; Gregorio Andrade; Mariano Cabral; Benito Martinez; Vicente Benites; Valeriano Monson; Benito Genaro Martinez, Nicolas Vizcarra; Francisco J. Salgueiro; á ruego de Luis Sacias, José Flores y por mí, José Maria Cacho; á ruego de José Rodriguez y José Antonio Barrios, M. Aspillaga, Juan Alanis; Miguel Castro; á ruego de Rafael Ferreira y de Rafael Gama, Francisco J Salgueiro; Juan Castro; á ruego de Cipriano Vallejos y Pedro Gomez, Manuel Fernandez; á ruego de Manuel Aguirre y por mí, Juan Brian; á ruego de Zacarias Montiel, Martiniano Rodriguez y por mí, Hipólito Escudero; Diego J. Fernandez; á ruego de Mariano Abrego y Bruno Gimenez, Juan Brian; á ruego de Francisca Gutierrez, Luciano Ferreira y por mí, Severo L. y Posada; á ruego de Juan Portela y de Pablo Benitez, Francisco J. Salgueiro; á ruego de Manuel Escudero, de Ignacio Casco y por mí, Salvador V. y Baru; T. M. Castro; á ruego de Juan Gonzalez, Hilario Duarte, Federico Viera, Manuel Arellano y por mí, Pedro Jesus; á ruego de Martiniano Velasquez, Joaquin Montero, Belisario Viera, de Bartolo Lopez y por mí, Gorgonio Correa; á ruego de Remigio Escudero, Angel Vega, José Alarcon, de Salvador Anastasio y por mí, Francisco Vasquez; á ruego de Juan Garcia, Cipriano Almiron y por mí, Adolfo Gonzalez; Eugenio Gonzales; Valentin Rodar; Luciano Barreto; Joaquin Frutos; á ruego de Pedro Góngora, de Pascual Lensina y por mí José D. Barnechea; á ruego de Francisco Gonzalez y de Silverio Galvan Pedro Jesus; Nicolas Ferreira; Agustin Valle; á ruego de Mariano Andrada, Juan Magallanes, Facundo Moreno y de Leopoldo Mengochea, Juan Vasquez; á ruego de Inocencio Burgos, Candido Pereira, Mateo Alfaro y Manuel Vasquez, Juan Brian; Carlos Camargo; Tomas Vega; Carlos Estrada; Gabriel Casas; á ruego de Eusebio Zapata y de Maximiano Romero, Eugenio J. Morales; Juan A. Noguera; Pablo Martinez; Ramon Vilar; José B. Cook; Agapito Sena; Domingo Olmedo; Antonio Quintana; Joaquin Ballesteros; Francisco Graz; á ruego de José Munis y por mí, Jacinto Hernandez; Juan Granpera; Felisio Ulsina; Pablo Sacias; á ruego de Narciso Barbara y por mí, Felix Consal; José de Castro; Joaquin Turra; Juan Torres.

[Del mismo.]

EL DEFENSOR.

Miguelete, Junio 3 de 1846.

Cada dia toma un carácter mas pronunciado de Independencia y libertad la cuestion que se debate en las márgenes del Plata. Cada dia se disminuye el número de traidores que han vendido sus servicios á los enemigos de estas Repúblicas; y se aclara mas la posicion de los que voluntariamente se someten al yugo extrangero. Los infames, ya han determinado quitarse la máscara, con que anteriormente se cubrian.

No habran olvidado nuestros lectores las doctrinas sobre monarquías americanas, que proclamó á fines del año pasado, el pretendido »Nacional» de Montevideo, calumniando torpemente á los esclarecidos fundadores de nuestra Independencia, renegando de las glorias de la revolucion, y procurando destruir las ideas, mas fuertemente arraigadas en el corazon de los americanos. En nuestro número 37 denunciamos ese proceder infame, cuya tendencia era tan conocida, y los torpes denuestos, con que nos contestó el »Nacional,» desentendiéndose de la acusacion, no hicieron mas que corroborar la justicia con que le llamabamos traidor, á la gran causa Americana

El falso *Nacional* no habia vuelto desde entonces, á tocar ese punto que tan profundamente heria las susceptibilidades de todos los que, tienen en algo la dignidad humana. Habia vuelto á cubrirse con la máscara acostumbrada, para abogar por las miras de la pérfida intervencion Anglo-Francesa; pero en los ultimos dias de Mayo, del mes de América: en esos dias en que el recuerdo de las glorias de la revolucion, parece que aumenta la energia de los verdaderos patriotas, ha vuelto el *Nacional* á sus doctrinas traidoras contra la independencia americana. El momento no era por cierto, adecuado, pero sirve para manifestar lo que verdaderamente importa el ridículo palabreo de Independencia y libertad, en boca de los que cómicamente se titulan »hijos de Mayo» y no son mas que traidores envilecidos salvages unitarios.

En el artículo á que nos referimos proclama abiertamente el *Nacional* extrangero, la necesidad de una »intervencion permanente» de las naciones Europeas en el Continente Americano. Sostiene que la Inglaterra y la Francia deben »constituirse en jueces de todas las querellas de Estado á Estado, »no permitiendo que ellas se terminen jamas por las armas, sino *precisando* á »que se sujeten al arbitramento de estas dos potencias, ó de otras *Europeas*:» que la intervencion »en las cuestiones *que se llaman domésticas* es de *pura* »*beneficencia*, de pura utilidad para los que la reciben;» y que »nadie que ten»ga su juicio sano consentirá en creer que un *Gobierno Nacional*, lo constituye »el simple hecho de que lo desempeñe uno que nació en el pais, tomándo asi la »presuncion por el objeto, sino que todos los hombres cuerdos convendrán en »que *Gobiernos Nacionales* son los que hacen el bien estar de la nacion.»

Es hasta donde puede llevarse la degradacion y el envilecimiento. La pretendida intervencion permanente, el arbitramiento de todos los dias en nuestras cuestiones domésticas ¿qué mas seria que la abjuracion completa de nuestra independencia? en que diferiria esa vergonzosa tutela, de la colonizacion y servidumbre? Es inconcebible tanto descaro y desverguenza en los instrumentos de la conquista Anglo-Francesa. El *Comercio* de Lafone es mas diestro: ha tomado mejor sus precauciones. No pretende sostener como su cólega, que pueda llamarse *Nacional*, un Gobierno compuesto de Thiebaut y Garibaldi, de Ouseley y Deffaudis. Oculta con mas habilidad el veneno de las doctrinas que proclama en servicio de sus patronos.

☞En un número tambien de Mayo, ocupándose del absurdo proyecto de establecer la monarquía en Méjico, hace esfuerzos para alterar las creencias populares; pero lo hace con maña y cautelosamente. »Pregúntese,» dice á los hispano-americanos »cual sistema de Gobierno prefieren, si la anarquía, ó el »despotismo militar á que llaman Repúblicas, ó una monarquía constitucio»nal y libre; y estamos seguros de *que muchisimos aspirarán por esta úl»tima*, y de que la fé Republicana de casi todos los demas *vacilará*, cuando »menos, fuertemente conmovida. Los hispano-americanos *tienen tambien »razon*; *cualquier sistema* de Gobierno donde los depositarios del poder pú»blico tengan responsabilidad para ante la nacion, donde la representacion de »esta en los campos deliberantes no sea un embuste escrito y jurado, donde »el hombre goce plenamente de sus derechos políticos y civiles; cualquier »sistema asi, *tenga el nombre que tuviese*, es preferible mil veces á esta au»sencia de sistema &a. &a.»

Esta doctrina, es todavia mas pérfida y traidora que la otra; porque tiende á demostrar falsamente que la causa de nuestras desgracias se encuentra en nuestro sistema de Gobierno; pero la ha vestido el »Comercio» con tantas protestas de libertad é independencia, ha probado tan acabadamente que la pretension de monarquizar á Méjico no es mas que un delirio político, fundado en la falta de conocimiento de lo que son los pueblos Americanos, que con razon dijimos, que este órgano de la conquista Anglo-Francesa, habia mostrado mas destreza que su cólega el *Nacional*.

Entre tanto, si se unen esas declaraciones á los deseos, tan de atras, abrigados en Europa, de monarquizar estos paises, á la absurda pretension últimamente aparecida relativamente á la República Mejicana, y sobre todo, á la conducta desplegada en el Rio de la Plata, por los Ministros de Inglaterra y Francia, nadie dudará de la necesidad de que se pongan en guardia, los amigos todos de la Independencia Americana. Considérese, con presencia de las otras circunstancias á que nos hemos referido, ese empeño de encender á todo trance, una guerra que habia llegado á su término, de no ver á los Orientales, donde realmente se encuentran: de saludar como tales, al bando agonizante é inmoral de salvages unitarios: de hostilizar por los medios mas bajos y rastreros, á las Repúblicas del Plata, con sacrificio de sus mismos intereses comerciales; y se verá claro, en el fondo de esa política que, de otro modo, seria incomprensible.

La traicion de los mercenarios que escriben el falso *Nacional* y el *Comercio de Lafone*, por cuenta de los Ingleses, no nos sorprende. Hombres, como los salvages que se humillan vilmente ante Ouseley y Deffaudis, y el mismo Thiebaut, no pueden tener idea de la resolucion incontrastable de los Argentinos y Orientales que conocemos bien la causa de nuestras desgracias; y que mirando el glorioso egemplo de los Estados Unidos, no atribuiríamos nunca á las instituciones sagradas que hemos jurado defender á toda costa. Lo que sí nos sorprende es el silencio en Montevideo de hombres como los del *Constitucional* y *Montevideano* á la presencia de semejantes traidores. Se dicen Orientales: se dicen amigos de la independencia; y entretanto no encuentran palabras para condenar esos planes alevosos, ni energía bastante para abandonar un puesto, donde no se puede recoger sinó degradacion é ignominia. Dia llegará en que les pese no haber reconocido la necesidad que existe de unirse los Orientales todos, para rechazar á los enemigos de nuestra independencia, y en que lamenten el tiempo que han perdido, traicionando á su Patria en las filas extrangeras.

(Del mismo.)

Insertamos en la seccion oficial un parte del Sr. Coronel D. Jaime Montoro, que manifiesta el progreso de la »mision de paz y humanidad» de los Sres. Ouseley y Deffaudis.

El bárbaro saqueo de las Víboras que viene á figurar entre los de la Colonia, Gualeguaychú y el Salto, es un nuevo comprobante de las miras altamente humanas y civilizadoras de los Ministros de Inglaterra y Francia. Esas familias que han sido arrancadas de sus hogares, separándolas de los objetos mas caros, de su afecto deben decir mucho al ánimo de los que quieran encarar estas cuestiones, apreciando debidamente la »humanidad» que proclaman los Gabinetes de Inglaterra y Francia.

Ademas del atroz asesinato que refiere el Sr. Coronel Montoro de los desgraciados Bustos y Pastrana, han tenido lugar otros, en que se ha llevado la ferocidad á un punto, realmente inconcebible. En el paso de las Vivoras, se encontraron dos de nuestros leales defensores, que habian sido sometidos á los mas bárbaros tormentos. Aparecian colgados de los pies: abierta la cavidad del vientre y la del pecho, de manera que las entrañas les cubrian las cabezas; y separados los músculos todos, desde el hombro hasta la muñeca, que cayendo para abajo, presentaban un aspecto de brazos desmedidamente largos. A primera vista, esos cadáveres mutilados nada tenian de humano; y era tan horrorosa su presencia, que un anciano y un niño, que buscando unos caballos se encontraron de repente con aquel bárbaro espectáculo, perdieron subitamente el uso de la razon. Ambos estaban en Soriano completamente locos, segun lo que nos refiere la persona á quien debemos estos pormenores.

Estos son los hechos, que por amor á la »paz y humanidad» promueven los Señores Ouseley y Deffaudis, por medio de los bandidos que tienen á su sueldo. Se negaria uno á creer tal exceso de atrocidad y barbarie si los ejemplos no fuesen tan repetidos y tan numerosas las personas que los han presenciado.

Segun la relacion de una carta que tenemos á la vista, de persona fidedigna, el 23 del pasado, fué los Tres Arboles el teatro de otro hecho horrible por el numero de las víctimas que en esa como en otras ocasiones, eran Brasileras. Una de nuestras partidas que perseguía un grupo de salvages unitarios que habian salido del Rincon de los Tapes, en direccion al de Saisipuedes, sintió ese dia un vivo tiroteo hácia los Tres Arboles. Se dirigió hácia allá; y habiendo llegado á la estancia de los Zorrillas encontró que esos bandidos habian asesinado á 32 Brasileros que estaban haciendo una tropa. Algunos de los Brasileros se defendieron, matando tres de los salvages unitarios; pero, como fueron sorprendidos, tuvieron que sucumbir ante el puñal de los asesinos. Todos estaban degollados.

Este hecho horroroso, principalmente debido á la culpable apatía, ó mas bien á la criminal condescendencia de las autoridades Brasileras de la Frontera, que no solo permiten; sino que á veces, auxilian la invasion de nuestro territorio, por partidas de salvages unitarios, que no tienen otro objeto que el robo y el asesinato, debe llamar seriamente la atencion del Gobierno Brasilero, que en cierto modo es complice del asesinato de los troperos, á que nos hemos referido.

Todas las escenas horribles que se representan en nuestra campaña que gozaba de la paz, despues del espléndido triunfo de la India Muerta, se deben exclusivamente á esa criminal conducta de las autoridades Brasileras, y á la mision de »paz y humanidad» de los Señores Ouseley y Deffaudis, que no son en manera alguna extraños á esos procedimientos del Brasil. En la necesidad de llevar adelante su sistema de »conciliacion» por el robo y el asesinato, no consideraron bastantes las expediciones que hacian en buques Anglo-Franceses; y esparcieron tambien el oro y la intriga, para mover á los que emigrados en el Brasil, despues de la India Muerta, no esperaban quizá, sino la ocasion de acogerse al indulto, expedido por el Gobierno de la República. ¡Grandes, inmensos son los títulos que han adquirido los Señores Ouseley y Deffaudis á la gratitud de los Orientales y de la humanidad entera!

[Del mismo.]

Un articulista del *Constitucional* de Montevideo, se quejaba hace dias, de que en una reunion de comerciantes que provocó el titulado gobierno, para proveerse de recursos »no habia faltado un D. Miguel Plaza Montero que »manifestase una oposicion tan tenaz y extravagante, que no sabemos co»mo clasificarla». »Basta decir» agregaba el articulista »que una de las »razones mas fundamentales que adujo para sostener la oposicion fué decir »que ☞AL QUE SE MUERA QUE LO ENTIERREN.» Las letras gordas son del *Constitucional*: no hacemos mas que copiar.

La razon de ese Sr. Plaza Montero era muy mala. Si ya no pueden sostenerse: si han estafado ya á tal punto á todo el género humano, que faltan las víctimas, quitar el banco es lo que corresponde; pero ahí están los Sres. Ouseley y Deffaudis que entienden la cosa de otro modo, y dan fuerzas al moribundo. En lugar de enterrar el muerto, galvanizan el cadaver, dándole una vida facticia que sea bastante para prolongar las desgracias del pais: bastante para sostener la lucha, pero no para concluirla. De esa suerte, el agonizante ó el muerto, les sirve para debilitar al fuerte; y eso »entra en el plan» de la pacificacion »humanitaria.» No cayó en esa el Sr. Plaza Montero.

Segun las personas últimamente llegadas de Montevideo, los salvages unitarios emigrados de la Confederacion Argentina, considerando bastante preparado el campo, empiezan ya á probar sus fuerzas. El 29 del pasado á las 10 se apagaron todos los faroles de las calles; hubo un batallon formado en la plaza de la Matriz, y otro en distinto punto de la ciudad; tuvieron lugar vivas á Pacheco y Vasquez, mueras al Pardejon; y dicen que es tal el estado de la ciudad, que en cuanto oscurece, no se puede ya salir á la calle.

Nada nos sorprende de todo eso. Son tan diversos y aun contradictorios los intereses de los elementos extraños que forman la »República Oriental» de los Sres. Ouseley y Deffaudis: son tan conocidas las simpatias de estos hacia los emigrados Argentinos, y tan intolerable el yugo de ambos, a los que todavia permanecen en Montevideo, que nos parece muy natural que las colisiones sean frecuentes. Por lo demas empiezan á verificarse nuestros cálculos respecto al cómico General Pacheco, á quien no conocemos mas enfermedad que la de la »cabeza,» Se vé que muestra ya la uñas; y que pronto estaremos en estado de dar noticias suyas mas directas. Los sucesos que tengan lugar, asi como las sangrientas escenas de Abril, acreditaran alta capacidad y tino en los Sres. Ouseley y Deffaudis, que son los verdaderos directores de la farsa.

(Del mismo.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Señores Editores de la Gaceta Mercantil—

Quebracho, Mayo 26 [mes de América] de 1846—

Sírvanse Vds. insertar en su ilustrado periódico, por treinta dias consecutivos, el siguiente reto que hago al Capitan Hotham, Comandante en Gefe de las fuerzas navales de S. M. Británica, hoy bárbaramente hostiles á nuestra República, en union de las de Francia, y en proteccion de los restos del bando vil de salvages unitarios, asilado en Montevideo, con motivo del parte que ha pasado el referido Hotham al Almirantazgo de su Nacion, con relacion al memorable combate del 20 de Noviembre de 1845 en la Vuelta de Obligado, que tuve la honra de presidir por las órdenes superiores del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas; á cuyo favor les quedará á Vds. altamente reconocido su afectísimo compatriota—

Lucio Mancilla—

RETO

Al Capitan Hotham por mal Caballero y poco verídico en su parte al Almirantazgo de su nacion, publicado por el *Journal des Débats* de 2 de Marzo, faltando con la verdad al digno realce que en todos tiempos y en cualesquier lugar del mundo distinguo á los valientes; y solo contrayéndome á tres puntos, declaro ante el universo—

1.° —Que es falso que antes del combate del 20 se haya presentado ningun buque al frente de mis posiciones ni á menos de dos millas por el flanco derecho; de donde se deduce, que no hicieron reconocimiento ninguno, ni pudieron levantar plano, como debieron hacerlo antes de batirse—

2.° —Que es ridículo, vergonzosamente falso que los calibres de las 21 piezas [y no las 22] que encontraron desmontadadas en su mayor parte, cuando desembarcaron por habérseme concluido las municiones, fueron de los calibres 32, 28, 24, 18, y 12, sino tres de á 24, dos de á 18, seis de á 16, dos de á 12, siete de á 10, nueve de á 8, y seis de á 4—

3.° —Que es del mismo modo falso y ridículo en todas sus partes que hubieron diez buques de guerra en Obligado—El único que hubo fué el bergantin Republicano, que lo incendió su valiente Comandante, cuando se le concluyeron las municiones. ¿Como no agrega la artilleria de estos diez buques en la enumeracion que en su parte hace de las supuestas veintidos piezas? ¿Como no dice algo de las moniobras de esos diez buques durante el combate?

Por este escandaloso modo de mentir, se verá bien claro, que el fin del Capitan Hotham no fué otro que el de sorprender á su Almirantazgo y nacion, presentando un bulto que no existia, con el fin, sin duda, de obtener un ascenso, que si bien lo merecen los valientes que por nueve horas se batieron con las posiciones de mi mando, á nadie creo menos acreeder que al Capitan Hotham—

Prescindiendo de otras mil inexactitudes, me refiero en un todo al parte verídico que pasó por mi órden el Coronel D. Francisco Crespo, que suplico á los SS. Editores lo inserten íntegro á continuacion, y sobre los puntos á que me he referido, apelo á la rectitud de todos los Caballeros Oficiales de la Escuadra Anglo-Francesa, que con tanto valor como habilidad pelearon en aquel dia; en la inteligencia, que si alguno ó algunos como el Capitan Hotam se atreviesen á desmentirme, en cualquier tiempo, en cualquier lugar, lo que dice con la pluma lo sostiene con su espada

El General
Mancilla—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Coronel Gefe accidental—

Campamento, Noviembre 21 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia, y 16 de la Confederacion Argentina—

Dá parte del combate sostenido el dia de ayer en las baterias de la Vuelta de Obligado contra las Escuadras Inglesa y Francesa agresoras en el Rio Paraná—

Al Sr. General Primer Edecan de S. E, D. Manuel Corvalan—

El infrascrito ha recibido órden del Sr. Comandante en Gefe Accidental del Departamento del Norte, General D. Lucio Mancilla, de dirigir a V. S. el parte del combate que han sostenido ayer las baterias en la Vuelta de Obligado contra las Escuadras invasoras Inglesa y Francesa combinadas—No siendo posible al Sr. General pasar el parte á causa de haber sido herido dando á esta Division un ejemplo de valor heróico toca al infrascripto este honor—

El 18 del corriente fondeó la Escuadra combinada Francesa é Inglesa á dos tiros de cañon de nuestras baterias—

Dispuso el Sr. General que tres embarcaciones pequeñas explorasen hasta medio tiro de cañon de las Escuadras enemigas su actitud y disposicion—Estas les hicieron fuego, y las persiguieron, y al punto se replegaron sobre las baterias sin contestarlo—

El 19 se preparó el enemigo para atacar; y el 20 á las 8 de la mañana toda su Escuadra maniobró hábilmente sobre las baterias—A la vanguardia estaban en línea cuatro Bergantines de guerra, uno Ingles y tres Franceses; al centro los Vapores Fulton, Gorgon y Firebrand; y en la retaguardia dos Corbetas y dos Bergantines—

A las nueve y media de la mañana, estando el Sr. General al frente de las fuerzas de las baterias, se entonó el himno nacional de la Confederacion Argentina, la banda de música tocó dianas y se empezó el combate—

El enemigo atacó con intrépido arrojo y con el poder de 113 cañones de los calibres de 24, 32, 48, 64, 80, sosteniendo sin intermision de un instante un bien dirigido, vivísimo y abrasante fuego de toda su línea sobre el frente y flancos de nuestras baterias—

A este fuerte ataque opusieron las baterias un vigoroso fuego de 35 cañones de los calibres de á 4, 8, 10, 12, 16, 18, y 24, y los soldados Argentinos sus pechos heróicos sobre las esplanadas—Estos, y el primero el Sr. General, se disputaban los peligros del combate y el honor de sostener la dignidad del pabellon Argentino—Despues de ocho horas de un encarnizado combate, valeroso de una y otra parte, el dominante fuego del enemigo apagó los nuestros, desmontó una parte de nuestros cañones, destruyó los merlones, y nuestros artilleros quemaron los últimos cartuchos, quedando concluidas así todas nuestras municiones—

Entonces se arrojó el enemigo á un desembarco, protegido por su poderosa artillería—El Sr. General al conducir valientemente en persona, en ese acto, la infanteria, para cargar á la bayoneta, fué derribado por un golpe de metralla sobre el estómago que desgraciadamente lo dejó sin sentido y fuera de combate—

El infrascripto, que acababa de recibir una contusion, tomó el mando y ordenó al Coronel Edecan de S. E., D. Ramon Rodriguez, que se opusiese á las fuerzas enemigas de desembarco—Así lo ejecutó, arrostrando el fuertísimo fuego de la artilleria enemiga y sus proyectiles—Cubierto el enemigo con este poder, estando apagados ya nuestros fuegos, desmontada parte de nuestra artillería, sin municiones y puestos fuera de combate por muertos y heridos en su mayor parte nuestros improvisados Artilleros, logró el enemigo penetrar en el punto de las baterías destruidas por sus fuegos—

Se le resistió con todo, disputándole siempre el terreno y salvando toda la artilleria volante—

Las Escuadras Inglesa y Francesa descargaron incesantemente sobre nuestras frágiles esplanadas una lluvia de bombas, granadas, balas y proyectiles con la prontitud, buena direccion y destreza de sus expertos artilleros—

Esta inmensa desproporcion no sirvió sino para enardecer el valor de nuestros Gefes, Oficiales y soldados y del Sr. General que dignamente los ha comandado con tanto denuedo, y que en un momento tan importante cayó gloriosamente herido—

El Comandante del Bergantin Nacional de guerra »Republicano» D. Tomas Creig, despues de haber consumido todas sus municiones, quemó el buque, y arrostrando intrépidamente los fuegos enemigos, se incorporó á la fuerza de tierra—

El Coronel D. Ramon Rodriguez y todos los Comandantes de las baterias, todos los Oficiales y soldados, han llenado heróicamente su deber—

Los enemigos han sufrido gran pérdida de vidas—Continuamente se les veia arrojar de abordo de sus buques los cadáveres de los muertos que flotaban en las aguas del Paraná—Se calcula el número de los muertos y heridos del enemigo en mas del doble que los nuestros—Tres de sus buques salieron fuera de combate; y los demas han sufrido considerables averias y detrimento en su arboladura, velámen y cascos—

Los Gefes, Oficiales y tripulacion del enemigo han correspondido en este fuerte combate al renombre y fama de valor de las marinas de Inglaterra y de Francia—

Los enemigos han visto la defensa heróica que ha hecho esta division del Ejército Argentino de la independencia, soberanía y honor nacional—

Por nuestra parte han muerto peleando con heróica valentia el Teniente de Marina D. José Romero, los subtenientes D. Marcos Rodriguez y D. Faustino Medrano, los Alféreces Martinez y Sanchez y sesenta soldados de las baterias, fuera de los que han muerto con igual denuedo dentro del Monte de Obligado donde se sostuvo el fuego hasta media noche—Su número, inclusos los de las baterias, se calcula en ciento cincuenta—

Han recibido honrosas heridas combatiendo valientemente el Mayor D. Avelino Garmendia, Ayundante del Señor General, los Tenientes de Marina D. Javier Gomez y D. N. Correa, el Subteniente D. Victor Fernando Elizalde, los Guardias Marinas D. Tomas Allen y D. Fernando Pastor, el Teniente D. Juan Gainza, el Alferez D. Francisco Esteves, y noventa y tres individuos de tropa—

Tambien han muerto con heroicidad varias virtuosas mugeres que se mantuvieron en este sangriento combate al lado de sus esposos, hijos ó deudos, socorriendo á los heridos, y ayudando á los combatientes en la defensa del honor Argentino—

El infrascripto cumple con el deber de presentar, por el órgano de V. S. y por órden de su valiente Gefe el Señor General D. Lucio Mancilla, á la consideracion del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la virtud y denodado valor de los Gefes, Oficiales y Soldados que han combatido en esta jornada de honor y gloria, contra enemigos, aunque iguales en valor, muy superiores en medios de destruccion y personal de artillería—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Francisco Crespo—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!
Cuenta de la Tesorería General del Jueves 25 de Junio de 1846.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Martes 23	1,996,066 1¼	6 1¼	206,138 5	1,986	63,400	4,385,600	1,596,913 7½
Contribucion de 1846 sobre 30,000 pesos de billete de Tesoreria	60						
	1,996,126 1¼	6 1¼	206,138 5	1,986	63,400	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA							
Un billete de Tesoreria renovado					30,000		
Su premio vencido en tres meses un dia	1,365						
Existencia	1,994,761 1¼	6 1¼	206,138 5	1,986	33,400	4,385,600	1,596,913 7½
	1,996,126 1¼	6 1¼	206,138 5	1,986	63,400	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!
Cuenta de la Receptoría General del Jueves 25 de Junio de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos públicos.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'a del Sábado. De comisos y multas		522 7½								
Del Estado				6¼						
						Existencia		522 7½		6½
		522 7½		6½				522 7½		6½

Buenos Aires, Junio 25 de 1846.
...o—BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION
DE
Ganado.

TABLADA DEL NORTE.
Junio 19.

Del Pergamino ha conducido don Hilarion Córdova 241 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 221 á don Francisco Benites, 4 á don Manuel Segovia; 2 á don Manuel Nogué, 1 á doña Encarnacion Melo, 1 á don Carlos Sota, 2 á don Braulio Zepeda, 1 á don Bonifacio Sosa, 2 á don Juan C. Maldonado, 1 á don Fernando Rodriguez, 2 á don Pedro Sanchez, 1 á don Francisco Antonio Acevedo, 1 á don Nicolas Machado, 2 á don Francisco J. Acevedo: para abasto.

De Rojas ha conducido don Gregorio Bustos 173 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 50 á don Anacleto Escobar, 9 á don José M. Aldama; 5 á doña Maria Santos, 1 á don Carmelo Gallo, 1 á don Anacleto Zepeda, 27 á don Rufino Fresco, 24 á doña Victoria Gonzalez, 56 del que firma: para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Felipe Acosta 175 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 136 á don Roque Perez, 14 á don Luis Perez, 19 á don Simon Perez, 3 á doña Gregoria Perez, 1 á don Gregorio Fredez, 1 á doña Ines Dominguez: para abasto.

De las Flores ha conducido don Pedro E. Peña 589 cabezas, compradas por don Patricio Brune, 34 de los Sres. Gayces, 14 á don Mateo Pedrosa, 10 á don Benito Diaz, 1 á don Venancio Bera, 3 á don Alejos Latorre 1 á don Gervacio Ortiz, 74 á don Bernardo Romero, 9 á don Carlos Ayrala, 83 á don Lázaro Torres, 92 á don José Portugues, 207 á don Andres Mila, 8 á don Casimiro Villegas, 4 á don Lorenzo Santillan, 3 á don Genaro Chaves, 64 á don Juan Ortiz de Rosas: para saladero.

20.

Del Pergamino ha conducido don Jesus Ponce 186 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 165 á don Santiago Ullua, 2 á don Pio Almada, 2 á don Estanislado Peña, 1 á don Diego de la Fuente, 3 á don Cosme Suarez, 1 á don Anselmo Ferreyra, 1 á don Estanislao Acosta, 3 á doña Gregoria Trillo, 8 á don Antonio Perez. para abasto.

De San Pedro ha conducido don José Torres 60 cabezas, compradas por don Francisco Santa Coloma, 56 á doña Jacinta Aranda, 4 del conductor: para abasto.

21.

De Arrecifes ha conducido don Asencio Viera 107 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 96 á don Martin Cesar, 1 á doña Marcela Fonseca, 1 á don Felipe Olmos, 1 á don Teodoro Barandua, 4 á don Diego Melo, 2 á don Javier Patiño, 1 á don Benedicto Aguilar, 1 á don Domingo Canabali para abasto.

De Navarro ha conducido don Eugedio Casaballo 49 cabezas, compradas por don Agustin Diel á don Domingo Caraballo: para abasto.

TABLADA DEL SUD.
19.

De la Mar Chiquita ha conducido D. Cirilo Peralta 220 cabezas, compradas por D. José Herrera; 20 á D. Manuel Saavedra, 200 á D. Pantaleon Reinoso. Para abasto.

De la Loberia ha conducido D. José Santillan 575 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 6 á D. Gregorio Peredo, 1 á D. Faustino Lezica, 2 á D. Carlos Atkinson, 4 á D. Mateo Lastra, 2 á D. Benito Galindes, 1 á D. Henrique Olivares, 559 á D. Casto Saenzvaliente. Para saladero.

De las Flores ha conducido D. Ventura Arrascaete 303 cabezas, de D. Braulio José Haedo: para saladero.

De las Flores ha conducido don Juan Lopez 373 cabezas, compradas por D. José Iraola; á D. Jun O. de Rosas: para saladero.

20.

De Chascomus ha conducido don Pablo Vera 178 cabezas, compradas por don Marcelino Barragan; 77 á don Juan Alcina, 45 á doña Felisa Martinez, 56 á doña Isabel Bustamante: para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don Ramon Calderon 350 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 280 á doña Ramona Arroyo, 40 á doña Xaviera Martinez, 20 á don Gervacio Lopez, 10 á don Pedro Anchorena: para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido don Matias Cabrera 438 cabezas, compradas por don Nicolas Atralejo; á don Luis Cos: para saladero.

21.

De la Mar Chiquita ha conducido don Juan Telis 380 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 300 del mismo Senillosa, 10 á don Mariano Fernandez, 5 á don Juan N. Feraandez, 2 á don Hipolito Urraco 2 á don Santos Surrieta, 5 á don Onofre Lemos, 2 á don Mariano Castañera, 25 á doña Rita Mirò, 5 á doña Faustina Vazquez, 8 á don Elias Girao, 4 á don José Francisco Girao, 2 á don Roque Baudrix, 1 á don Manuel Saavedra, 10 á don Simon Guerreros: para saladero.

Mercado del Oeste.

Junio 23.
Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Cueros vacunos	800
Id. de potro	1004
Id. de carnero	450
Id. de nonato	32
Grasa (arrobas)	155
Sebo (arrobas)	11
Crin (arrobas)	36
Lana (arrobas)	30
Maiz (fanegas)	54

Trigo vendido en el dia de la fecha.
Se han vendido doscientas treinta y seis fanegas trigo de pan á los precios desde 136 hasta 160 ps. perteneciente á la clase superior y regular.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

VOLATIN
DE LA
ALAMEDA.

Gran Funcion Gimnástica dirigida por el Señor Mathevet.
El Domingo 28 de Junio de 1846.
PROGRAMA.

Danza en la maroma, ejecutada por las Sras. Manuela y Baldomera, equilibrios dificiles y sorprendentes pruebas diferentes y actitudes por el señor Castañera y Jaime, los que trabajarán à la vez con mucha actividad.

Por el señor Mathevet, La Diabolo—Los Juegos suizos—La Columna del brazo de hierro—La Columna horizontal.

El Hércules e ecutará la sorprendente prueba de levantar un cañon, sobre este un hombre y quinientas libras de peso sufriendo la descarga.

Se terminarà el espectáculo con una graciosa pantomima.
A las 3 de la tarde.
Entrada con asiento 3 pesos.

AVISO AL PUBLICO.

UN sugeto que hace algun tiempo reside en esta, desea encontrar colocacion para la enseñanza de primeras letras, en alguna casa de familia, ya sea en esta Ciudad ó en la Campaña; y al efecto las personas que se interesen en este aviso dejarán una carta expresando su habitacion con las iniciales G. D. R. en esta imprenta.
j26 3*

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

400 Pesos
DE GRATIFICACION.

La persona que dé noticias ó entregue un envoltorio con mas de una libra de chafalonia una cajita con 50 monedas de plata perteneciente á un monetario, dos frasquitos y tres abanicos de nacar de 9 pulgadas; pai- angosto, robados de un baul que se desembarcó del del Paquete ingles Spider el 22 del presente. Se pagará lo indicado al que descubra la persona que tiene parte de ellos ó al ladron ocurriendo á casa de—
FRANCISCO TRELLES.
Calle de la Piedad. j26—6p.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

TODAS muy grandes, se venden y se aplican á precios moderados en la barberia calle de las Artes núm. 92 Plaza Nueva, casa de D. Gavino Palacios, tambien se venderàn por cientos á las personas que necesiten.
j26—6p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!
EL JUDIO ERRANTE

Mañana Sábado á la hora de costumbre estarán listas las cuatro entregas correspondientes á los números 24—25—26 y 27.
j26—2p

Buenos Aires, 22 de Junio de 1846.— Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep'cia, y 17 de la Confederacion Argentina.—

Administracion General deCorreos

Debiendo el Correo para la carrera de Santa Fé y Entrerios, marchar el Sábado 27 del presente, y seguir hasta Corrientes y el Paraguay, se avisa al publico, que las cartas para dicha carrera que hasta el Viernes 26 á las cuatro de la tarde, tengan entrada en el Buzon de esta Administracion se incluirán en la balija, en cuya hora esta se cerrará.
JUAN M. DE LUCA.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lunes 6 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar por disposicion del Tribunal de Comercio y por cuenta de quien corresponda el Establecimiento de Campo cito en la Guardia de Lujan, administrado por D. Crisóstomo B. de Rueda, que consiste de:

76 ovejas sajonas, 787 id. mestizas, 1,530 id. ordinarias, 55 padres de las majadas, es de 2 leguas 67 sentécimos de legua cuadrada, con los edificios y puestos que demuestra el pormenor del inventario que puede verse en casa del Rematador, la de especie del ganado lanar, se rematará con separacion y el terreno en otro lote.

POR EL MISMO.
Calle de la Reconquista No, 107.

El Martes 30 del corriente se han de rematar á la mejor postura varios efectos cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas de varias clases, chales y vestidos, lustrinas, pañuelos de algodon, lienzos de varias clases, paños grafias y azules, dichos negros superiores, bayetas de varias clases, franelas pura lana superiores francesas, dichas mezclas, pañuelos de tibet de 6, 7 y 8 cuartas, corbatas de seda negras, cortes de chalecos de raso, fresades de varias clases, paños de piloto, medias para niños, gergas finas y fajas, ropa hecha, ruanes, cintas de hilera y varios artículos de cordonería.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista núm. 14.
De muebles.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles.

Comodas de caoba, mesas de arimo, id de varias clases, cujas cameras, id. medianas, sillas de montar de Sra. juegos de porcelana para té y café, sillas de esterilla, id. de madera, marquesas, catres, espuelas de plata, relozes de bolsillo, alfileres de oro, 1 apero, perchas, cuadros, relozes se sobremesa, y porcion de otras especies que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo

Se rematatá alguna ropa de uso y tambien 1 baul conteniendo ropa flamante como son, levitas de paño, fraques de id., pantalones de id., chaquetas de id. &a.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
De efectos.

El Miércoles 1.° de Julio á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura varias clases de géneros, por conclusion de facturas y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR FEDERICO SILVA.
Comestibles y Bebidas.
En su casa calle del Perú No. 49.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto, se venderán al mejor precio un surtido geuneral de comestibles y bevidas todos artículos nobles cuyo pormenor se anunciará en portunidad.

¡Viva la Confederacion Agentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DOÑA Manuela Martinez D. Adolfo y D. Anacleto Laguna, D. Olegario Gomez, D. Benito José Gayenas y D. Eustaquio Ximenes, madre, hijos y albaceas del finado **Lorenzo Roman Laguna,** [Q. E. P. D.] suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del referido finado, en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el Martes 30 del corriente à las 9½ de la mañana: à cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

NOTA. El duelo se despedirá del atrio. j25 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

CUCHILLERIA
Y
ARMERIA ARGENTINA.

Que habitaba en la calle del Perú núm. 33, se ha trasladado á la de Federacion núm. 251, de la Plaza de la Victoria seis cuadras y media, y avisa á sus marchantes y al público en general que siempre sigué fabricando y componiendo toda clase de instrumentos; como el de aplicar ventosas, id. de cirugia farmacia y dentista y se componen toda clase de armas de fuego, se fabrican toda clase de hojas de puñal de facon y dagas con todo el esmero que requiere el arte y á precios generalmente acomodados que en ninguna parte. Igualmente á los Sres. Plateros que gusten hojas de puñal por docenas las encontrarán mucho mas acomodadas.

Las personas que tengan obras en dicha casa pueden ocurrir que serán entregadas. Se vende en dicha casa un banco nuevo de una contruccion muy sólida para platero de estirar alambre con su correspondiente tenaza. j23 6p.

Robo.

EL dia Jueves 18 del presente mes de Junio se ha robado del patio de la casa No. 69 calle de la Reconquista, un chal grande de merino blanco, color de hueso, muy ricamente bordado de seda y con fleco del mismo color Tenia uso y en algunas partes estaba un poco picado de polilla. Se llama particularmente la atencion de los Señores tintoreros en caso, que fuese presentado para mudarle de color ó que fuese ofrecido en venta, y se promete una gratificacion generosa á la persona que pueda dar señas ciertas del paradero de dicho chal, ó quien lo devuelva en la casa arriba mencionada.
J25—tfs

Aviso.

SE vende una hermosa bolanta nueva de cuatro ruedas para cuatro personas, perfectamente acondicionada; para verla ocurran á la cochería de Pedro Begin, calle del Perú núm. 222. j23 6p.

Ama de leche,

SE ofrece una extrangera, para criar en su propia casa—En la calle de Corriente núm. 105 darán razon. j23 6p.

A quien convenga.

37 ONZAS se desean emplar en una casita que esté regularmente situada, y que tenga algun fondo; no se trepidará en agregar alguna cantidad en papel moneda, siempre que la propuesta que se haga lo merezca—Ocúrrase á la calle del Restaurador núm. 192 al lado de la Imprenta Republicana.

Aviso.

SE necesita una sirvienta jóven como para cargar un chico, en la calle de la Federacion No. 110 y medio daràn razon. J25—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Interesantísimo.

SE vende en el Partido de Lobos, unos exelentes terrenos conocidos por de D. Miguel Gomez Servantes situados entre la Cañada del Toro y espadaña, aparente para estancia ò chacra: tiene un monte de mas de 5,000 plantas de durazno que hace algunos años que no se corta: tiene espinillos, sauces, álamos, paraisos y otras plantas mas; y un buen rancho: cousta de 7,500 vàras en su frente y 600 de fondo. En la calle de la Piedad núm. 257 desde las 8 hasta las 11 de la mañana hallarán con quien tratar, en la misma casa se venden algunas palmas y puertas con sus correspondientes marcos todo usado. j25 6p.

Se alquila.

EN la calle del 25 de Mayo No. 112 una vivienda para una persona respetable. j23 3p.

Casa en Chascomus.

SE vende una hermosa casa en el Pueblo de Chascomus, perteneciente á la Testamentaría de D. Juan José Sanchez su localidad, extension y comodidades la hacen muy aparente para un gran negocio—El que se interese por ella puede verse con el Albacee en la misma casa. j23 tfs.

Aviso.

DA. Josefa Lanson de Larsen tiene el honor de informar al respetable público, que ha mudado su domicilio á la calle de la Piedad No. 81 al lado del Gabinete Optico, donde sigue con su establecimiento de limpiadura de toda clase de efectos. Se encarga de sacar en los géneros de seda, terciopelo, merino, paño y casimir, las manchas de marec, grasa, aceite, alquitran, brea, dulce y licores; las de pintura siendo la mancha reciente las de tinta y moho solo en los géneros blancos; en fin, los pantalones, fraques, chalecos, levitas &c., se limpian y se aprensan con la mayor proligidad.

Y se limpian tambien pañuelos de casimir, de seda, de punto y de toda clase de bordados.

Las blondas de chapa blancas y negras se limpian y se refinan.
j23 15p.

Muebles de Caoba maciza.

Calle de la Catedral No. 91.
Cujas,
Sofaes,
Roperos,
Cómodas,
Aparadores,
Mesas de Comedor,
Idem para sala,
Sillas,
Marquesas,
Costureros,
Levatorios,
Rinconeras, &a. &a.
j22—6p

Ama de leche,

PARA criar se ofrece una en la casa. El que la necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 331 que hallarán con quien tratar. j22—3p

AVISO.

PARRAS, boxes, (buxus sempervierens), y algunos manzanos, se venden en la quinta calle del Temple No. 333 j22—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

CORREOS.

SE avisa al público que el Correo de la carrera de Córdoba y demas Provincias del Interior y Bolivia, sale el Viernes 26 del corriente, y que debiendo cerrarse la Balija en la tarde del Jueves 25, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las 3 de la tarde de este dia.

Buenos Aires, Junio 22 de 1846.
LUCA.

Venta de pianos Ingleses.

EN casa de Ibarra y Macome, calle de Potosí No. 61: hay de venta dos Pianos Ingleses de superior calidad y voces, de los mejores fabricantes, uno horizontal y el otro es perpendicular, que se dará à un precio moderado para concluir una factura. j24—tfs

AVISO.

LA Sociedad Comercial que ha existido en Londres y Buenos Aires, entre los abajo firmados Enrique y Jorge Dowse, ha sido desuelta en esta fecha por mutuo consentimiento: Los negocios de la casa en Buenos Aires, seràn liquidados por el Sr. D. Enrique Dowse.

En testimonio de lo cual firmamos este documento en Londres á 25 de Noviembre de 1845.
Firmado, *Enrique Dowse.*
» *Jorge Dowse.*
(Firmado en presencia de J. A. Meleod—Escribano.)

Se suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes con Enrique y Jorge Dowse, se presenten á satisfacerlas con la mayor brevedad. j22—6p

Se vende

UNA casa calle de Venezuela núm. 258; se compone de medio cuarto de tierra en frente y fondo completo: tiene 4 piezas pozo de balde &a: j22 1p

...ntion!

PEGGED SHOES, BOOTS, and BROGANS!!!

THE undersigned respectfully informs his friends, customers, and the public in general, that in addition to his Establishment, he has connected with it the manufactory of PEGGED SHOES, BOOTS, and BROGANS, warranting them to be as good as any made in this city, and much better than those brought from the United States, as they are made of the best materials of this country, and warranted not to be of split leather, or to rip.

Those who are in want of the above article would do well to call and examine for themselves.

Orders will be received and executed according to contract, to supply retailers at a liberal discount from retail prices.
MERIT PARKER,
No. 34, Calle de la Paz.
tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Tactica de Infanteria

SE hallará de venta, para el 26 del corriente mes de America, la primera parte que trata de las materias siguientes:—
Instruccion del recluta.
Manejo de arma del sargento.
Instruccion de compañia.
Id de las compañias de cazadores.
En la Imprenta del Estado, Plaza del 25 de Mayo núm. 13

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!
El Comisario Cajero Pagador de Policía——

LOS apoderados de las Comisarias de Campaña podrán ocurrir por sus haberes del mes de Mayo pròximo pasado, desde el 11 del corriente—Buenos Aires, Junio 10 de 1846—
Felipe Romero.

UN Profesor que por algunos años se ha egercitado enseñando los idiomas Italiano, Frances y Gramática Castellana, se ofrece nuevamente á las personas que gusten ocuparlo en dicha enseñanza, á lo que hará los esfuerzos necesarios para llenar este objeto, y por lo tanto sus precios se arreglarán á las circunstancias.—En la calle de la Piedad No. 182 darán razon. j4—1p.

Aviso importante.

CAPAS finas de paño españolas como para jóvenes de 10 á 18 años, gorras de pellejo de Zebello propias para viaje, chalecos finos de terciopelo y de seda, en la calle de Cangallo núm. 35 frente á la sastreria núm. 56.
j4—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende

UNA Casa Calle de Cuyo No. 127 de azotea, con 7 piezas bien construidas, cocina, pozo de balde y 3 patios enladrillados; por mas informes ocurra á tratar á la calle de Suypacha No. 89.
j5—6p

Mucama.

Se necesita una en la calle de la Catedral No. 95.
j17 4p.

SE VENDE.

UNA carreta aguatera con sus útiles completos, lista para trabajar, con dos yuntas de bueyes ó sin ellos; el que se interese, ocurra á la calle de la Catedral frente al número 281, donde vive su dueño. m30—4

Se vende.

EL armazon, mostrador, vidrios y vidrieras de la Relogería núm. 39 calle de Cangallo; en la inteligencia que se venderán barato por tener que desocupar el cuarto. j15 3*

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.